

**MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERIA)”

LILIAN MARLENE CHÁVEZ GODÍNEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

GUANAGAZAPA – VOLUMEN 9

2-73-20-CPA-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LILIAN MARLENE CHÁVEZ GODÍNEZ

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, agosto de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Calle Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2013, según Acta No. 12-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.18 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla.

Presentó

LILIAN MARLENE CHÁVEZ GODÍNEZ

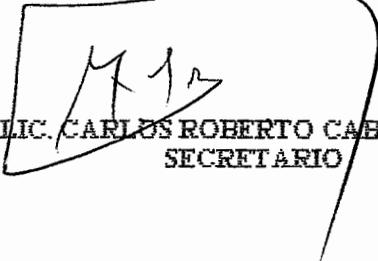
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de septiembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS Mi fuerza, mi aliento, quien guarda mi espíritu y conforta mi alma para seguir adelante.
- A MIS PADRES Juan Antonio y María Elena por darme la vida, por su amor, enseñanzas, paciencia y apoyo incondicional, lo que me permitió perseverar y alcanzar este triunfo.
- A MIS HERMANAS Paola y Evelyn, por su cariño, consejos, apoyo y motivación para culminar esta meta.
- A MI HERMANO Marvin (Q.E.P.D) por enseñarme que se debe disfrutar cada momento, porque la vida es muy corta.
- A MIS SOBRINOS Javier, Pamela, Eduardo y Daniel con mucho cariño.
- A MI DEMAS FAMILIA Por su cariño e impulso a seguir adelante.
- A MIS AMIGOS Pame, José, Blanca, Elida, Rigo, Marty, Alicia, Jessy, Elvis, Frank por su amistad y apoyo a lo largo de la carrera.
- A MIS COMPAÑEROS DEL EPS Éxitos en su vida profesional, gracias por los momentos compartidos.
- A Universidad de San Carlos de Guatemala, Magna casa de estudios superiores donde forje mi carrera como profesional.
- Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla por su cooperación para el estudio realizado.

“Id y enseñad a todos”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	Página
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	2
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4 Localización, extensión territorial y colindancias	3
1.1.5 Clima	4
1.1.6 Orografía	5
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1 División política	6
1.2.2 División administrativa	7
1.2.2.1 Concejo municipal	7
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	8
1.2.2.3 Concejo municipal de desarrollo -COMUDE-	8
1.3 RECURSOS NATURALES	9
1.3.1 Hídricos	9
1.3.2 Bosques	9
1.3.3 Suelos	10
1.3.3.1 Tipos de suelos	10
1.3.3.2 Uso de los suelos	11
1.3.4 Fauna	12
1.3.5 Flora	12
1.4 POBLACIÓN	13
1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3 Densidad poblacional	16
1.4.4 Población económicamente activa -PEA-	16
1.4.4.1 Por sexo	16
1.4.4.2 Por área geográfica	17
1.4.4.3 Por actividad productiva	18
1.4.5 Migración	18
1.4.5.1 Inmigración	19
1.4.5.2 Emigración	20
1.4.6 Vivienda	21
1.4.7 Ocupación y salarios	21

1.4.12	Subempleo	26
1.4.13	Desempleo	26
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	26
1.5.1	Educación	27
1.5.2	Salud	27
1.5.3	Agua	28
1.5.4	Energía eléctrica	29
1.5.5	Drenajes	29
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	30
1.5.7	Sistema de recolección de basura	30
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	31
1.5.9	Letrinización	31
1.5.10	Cementerio	31
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	32
1.6.1	Unidades de mini-riegos	32
1.6.2	Centros de acopios	32
1.6.3	Vías de accesos	33
1.6.4	Puentes	35
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	35
1.6.6	Telecomunicaciones	35
1.6.7	Transporte	36
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.7.1	Organizaciones sociales	36
1.7.2	Organizaciones productivas	38
1.8	ENTIDADES DE APOYO	38
1.8.1	Instituciones estatales	38
1.8.2	Instituciones municipales	36
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	38
1.8.4	Organizaciones privadas	41
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	42
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	45
1.10.1	Análisis de vulnerabilidades	47
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	47
1.11.1	Diagnóstico administrativo	47
1.11.2	Diagnóstico financiero	49
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.13.1	Flujo comercial	53
1.13.2	Flujo financiero	55

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCION

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	56
2.1.1	Tenencia de la tierra	56
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	58

1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.13.1	Flujo comercial	53
1.13.2	Flujo financiero	55

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCION

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	56
2.1.1	Tenencia de la tierra	56
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	58
2.1.3	Concentración de la tierra	59
2.1.3.1	Coefficiente de Ginni	60
2.1.3.2	Curva de Lorenz	61
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	62
2.2.1	Actividad agrícola	63
2.2.2	Producción pecuaria	63
2.2.3	Producción artesanal	64

CAPÍTULO III

ACTIVIDAD ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	65
3.1.1	Tamaño de la empresa	67
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD PANADERIA	68
3.2.1	Tamaño de la empresa	68
3.2.2	Características utilizada por tamaño de empresa	68
3.2.3	Volumen y valor de la producción	69
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	71
3.2.5	Costo directo de producción	74

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADO DE LA PRODUCCION	77
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCION	78
4.2.1	Indicadores artesanales	79
4.2.2	Indicadores financieros	80
	CONCLUSIONES	83
	RECOMENDACIONES	85
	BIBLIOGRAFIA	87

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Análisis de la Población por Año en Estudio. Años: 1994, 2002 y 2012.	14
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Población Económicamente Activa. Años: 1994, 2002 y 2012.	17
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Niveles de Pobreza. Años: 2002, 2006 y 2012.	23
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Niveles de Empleo. Años: 2002 y 2012.	25
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Cobertura de Servicio de Agua Entubada. Años: 1994, 2002 y 2012.	28
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Cobertura de Energía Eléctrica. Años: 1994, 2002 y 2012.	29
7	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Cobertura Servicio de Drenaje. Años: 1994, 2002 y 2012.	30
8	Municipalidad de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos. Período: 2008 al 31 de mayo 2012.	50
9	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	57
10	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	58
11	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Coeficiente de Ginni. Años: 1979, 2003 y 2012.	60
12	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Resumen de las Actividades Productivas. Año 2012.	62
13	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Volumen y Valor de la Producción Artesanal. Según Tamaño	66

14	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Volumen y Valor de la Producción Anual de Panadería. Pequeño Artesano. Año 2012.	69
15	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de harina. Pequeño Artesano, Pan Dulce. Año 2012.	72
16	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de harina. Pequeño Artesano, Pan Francés. Año 2012.	73
17	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Estado de Costo Directo de Producción Pan Dulce. Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.. Pequeño Artesano	75
18	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Estado de Costo Directo de Producción Pan Dulce. Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.. Pequeño Artesano	76
19	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Estado de Resultados Pan Dulce. del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.. Pequeño Artesano. Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	77
20	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Estado de Resultados Pan Francés. del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. Pequeño Artesano. Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	78
21	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Indicadores Físico. Año 2012.	79
22	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Panes Producidas por Jornales. Año 2012.	79
23	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Relación Ganancia Neta sobre Ventas netas. Año 2012.	80
24	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Relación Ganancia Neta Sobre Costos y Gastos. Año 2012.	80

25	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Punto de Equilibrio en Valores. Año 2012.	81
26	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Punto de Equilibrio en Unidades. Año 2012.	82

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Tipos de Suelo	11
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Requerimientos de Inversión Social. Año 2012.	43
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Matriz de Identificación de Riesgos. Año 2012.	46
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Tamaño de las Unidades Productivas. Año 2012.	59

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Flujo Comercial de Importaciones. Año 2012.	54
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Flujo Comercial de Exportaciones. Año 2012.	55
3	Municipiode Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Curva Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2012.	61
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Flujograma del Proceso Productivo. Pequeño Artesano . Año 2012. .	70

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Vías de acceso. Año 2012.	34

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es una forma de evaluación final para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala previo a obtener el Título de Contadora Pública y Auditora de Licenciado, en el que se tiene la oportunidad de visualizar los problemas socioeconómicos del país, por medio del trabajo de campo y la aplicación de conocimientos adquiridos durante la etapa estudiantil para así proponer soluciones a dicha problemática.

En esta oportunidad el tema general aplicado al Municipio fue "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" del municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla, efectuado en el primer semestre del año 2012. Contiene aspectos importantes del desarrollo social y económico de la comunidad, se identifican las potencialidades productivas, tanto agrícolas, pecuarias como artesanales que posee y se hacen propuestas en las cuales la población del Municipio podría invertir para generar más ingresos y mejorar las condiciones de vida de la población.

El presente informe es el resultado de la investigación llevada cabo del tema específico denominado "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", por ser una de las actividades más relevantes del Municipio, los objetivos que se pretenden es estudiar los costos en que incurre la elaboración de pan, así como los beneficios y rentabilidad que se obtienen del mismo.

Dentro de las deficiencias encontradas para la realización del presente trabajo, cabe mencionar que la mayoría de artesanos no lleva un control adecuado de sus costos y gastos lo cual dificulta saber con facilidad si su actividad es rentable.

En el presente trabajo se desarrolla un resumen de la situación del Municipio consta de cuatro capítulos, los cuales se describen brevemente a continuación.

En el capítulo I se dan a conocer las características socioeconómicas del Municipio a efecto de identificación dentro del entorno de la región de Guanagazapa, cubre los aspectos de Marco General, División Política y Administrativa, Recursos Naturales, Población, Servicios Básicos y su Infraestructura; Infraestructura Productiva, Organización Social y Productiva, Entidades de Apoyo, Flujo Comercial y Financiero, Inversión Social y Análisis de Riesgo.

El Capítulo II, se enfoca en temas relacionados con la estructura agraria y producción, tenencia y concentración de la tierra, uso actual y potencial del suelo.

El capítulo III, se desarrolla la producción artesanal con una rama de actividad (Panadería), que se ejerce en el Municipio, se establece el tamaño de la empresa, tecnología utilizada, volumen y valor de la producción, hoja técnica y costo directo de producción.

Capítulo IV, se aborda temas como la rentabilidad de la producción de pan, en relación a las ventas y a los costos, estado de resultados, indicadores artesanales y financieros.

Por último se encuentran las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron después del trabajo de campo. Además al final se encuentra la bibliografía consultada, tanto en la investigación de campo, como en la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Describe los aspectos socioeconómicos del municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla; su importancia radica en las condiciones geográficas, económico y social en que se desarrollan las actividades; por lo que menciona las variables siguientes: Marco General, División Política y Administrativa, Recursos Naturales, Población, Servicios Básicos y su Infraestructura; Infraestructura Productiva, Organización Social y Productiva, Entidades de Apoyo, Flujo Comercial y Financiero, Inversión Social y Análisis de Riesgo.

1.1. MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica, entre ellos se incluyen el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1. Contexto nacional

La república de Guatemala se encuentra en la parte norte del Istmo Centroamericano; limita al norte y al oeste con la república de México; al sur con el océano pacífico; al este con Belice, el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador. La capital es Ciudad de Guatemala, se encuentra entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' al este del meridiano de Greenwich.

La extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados. El clima es variado, de acuerdo a la topografía puede ir desde clima cálido, templado y frío, la temperatura promedio anual es de 20°C. La precipitación pluvial anual promedio es de 1,316 milímetros, posee playas en el litoral del pacífico y planicies bajas al norte del país.

Es rodeado en la parte central por la cordillera de los Cuchumatanes y parte de la Sierra Madre del sur. La topografía hace que posea una variedad de paisajes, climas distintos, una riqueza de flora y fauna, una cultura milenaria que se convierte en un atractivo turístico para la región.

El idioma oficial es el español, sin embargo, no toda la población lo habla, existen más de 20 idiomas mayas distintos que son utilizados especialmente en el área rural, dentro de estos se destacan el: cakchiquel, kekchi, mam, garífuna y xinca.

La población total de la república de Guatemala es de 11,237,196 según el XI Censo Nacional de Población del año 2002, de la cual 4,610,440 es población indígena y 6,626,756 no indígena, para el año 2012 se tiene estimada una población de 15,073,375 con una densidad poblacional de 138 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.2. Contexto departamental

Escuintla se encuentra situada en la región V o región central, limita al Norte con los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala; al sur con el océano pacífico; al este con Santa Rosa; y al oeste con Suchitepéquez. Se ubica en la latitud 14° 18'03" y longitud 90° 47'08".

El departamento de Escuintla posee una extensión territorial de 4,384 kilómetros cuadrados y una altura sobre el nivel del mar de 346.91 metros. Entre los idiomas que se hablan en el departamento de Escuintla destacan el español, mam, kekchi y pocoman. Escuintla produce el 75% del ganado de Guatemala, el 20% del café y el 80% de azúcar.

Según el XI Censo Nacional de Población 2002, cuenta con una población de 538,746 habitantes, de la cual 40,297 es indígena y 498,449 no indígena, con una densidad poblacional de 124 habitantes por kilómetro cuadrado. Se estima una proyección para el año 2012 de 716,204 habitantes y una densidad poblacional de 165 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.3. Antecedentes históricos del Municipio

De acuerdo a las referencias de algunos vecinos de la localidad, se determinó que Guanagazapa estuvo situada anteriormente en Guaymango, nombre con el que actualmente se conoce una finca, los pobladores indígenas que se encontraban al mando de un cacique, enfermaron por tener contacto con plagas de moscas.

El municipio de Guanagazapa es mencionado en la Constitución Política del Estado de Guatemala promulgado por la Asamblea Constituyente de fecha 12 de octubre de 1,825, perteneciente a Escuintla. Conforme al Acuerdo Gubernativo del 28 de noviembre de 1922, se agregó al Municipio la zona de Santa Clara hasta la finca El Tarral, quedando por límite con San Vicente de Pacaya.

1.1.4. Localización, extensión territorial y colindancias

El Municipio se encuentra ubicado en el sur-este del departamento de Escuintla, colinda al norte con el municipio de San Vicente de Pacaya, al este con Pueblo Nuevo Viñas y Taxisco, ambos del departamento de Santa Rosa, al sur con Iztapa (Escuintla), al oeste con Masagua y Escuintla.

Posee una extensión territorial de 220 kilómetros cuadrados, que representa un 0.20% del territorio nacional (108,889km²) y un 5.02% con respecto al departamento de Escuintla (4,384 km²). Las coordenadas son: latitud 14°13'28"

norte y longitud 90°38'40" oeste, respecto al meridiano de Greenwich, dista de la Cabecera Departamental a 23 kilómetros y 82 kilómetros de la Ciudad Capital, la Cabecera Municipal se encuentra a una altura de 315 metros sobre el nivel de mar.

La vía de acceso desde la ciudad de Guatemala es por la carretera Interamericana CA-2, en dirección a Taxisco, Santa Rosa, luego de un recorrido aproximado de 14 kilómetros, al pasar los puentes de los ríos Metapa y Asuchillo en el kilómetro 72.5 existe señalización que identifica la entrada, aproximadamente un kilómetro, luego a la izquierda existe una carretera asfaltada de 9.5 kilómetros por la ruta departamental Escuintla 14 para llegar a la Cabecera Municipal, la carretera es asfaltada pero se encuentra en malas condiciones.

1.1.5. Clima

Según datos recabados durante seis años de registro en la estación meteorológica El Chupadero PHC ubicada en Escuintla, indica que la precipitación pluvial total anual en el municipio de Guanagazapa es de 2,914 milímetros, con un total promedio de 142 días de lluvia.

Se tienen dos estaciones, una seca que se extiende desde noviembre hasta abril y otra lluviosa, de mayo a octubre. En julio y agosto se observa un corto período de baja precipitación pluvial, de 357 y 365 milímetros respectivamente, en septiembre el mes más lluvioso aumenta a 524 milímetros, caracterizado por frecuentes temporales.

En esta zona se registra una temperatura media comprendida entre los 25°C y 27°C, alcanzando una máxima temperatura de 34.8°C en los meses de febrero,

marzo y abril que comprende la temporada de verano. Presenta temperaturas bajas que oscilan alrededor de los 19.6°C en diciembre y enero.

1.1.6. Orografía

El Municipio posee suelos que pertenecen a la división fisiográfica del declive y al litoral del Pacífico; el territorio posee una topografía irregular, quebrada en un 40% principalmente en la parte nor-oriental y plano el 40% sobre la parte sur.

Dentro de la extensión topográfica del Municipio, 130.97 kilómetros cuadrados equivalentes a un 60% están constituidos por terreno plano, 76.23 que representa un 35% es terreno quebrado, 12.8 lo constituye la parte más alta y es un 5% del total. ¹

El Municipio se encuentra a una altura de 315 metros sobre el nivel del mar, no cuenta con elevaciones importantes como montañas o cerros, debido a que se encuentra en una planicie que termina al borde del océano pacífico.

1.1.7. Aspectos culturales y deportivos

Dentro de las costumbres y tradiciones más importantes está: la feria que se celebra en honor al patrono San Lorenzo, del 12 al 16 del mes de febrero y la feria titular del 8 al 10 de agosto de cada año.

El 67% de la población profesa la religión católica, un 30% la evangélica y un 3% otra religión lo que permite mantener sus creencias y costumbres en la práctica de una religión. En lo relacionado al idioma, el 87% habla español, un 10% mam y el 3% restante otro idioma. La comida típica es el caldo de gallina criolla, degustado por habitantes del lugar y visitantes.

¹ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Facultad de Humanidades, Actualización Monográfica del Municipio de Guanagazapa, Escuintla, Octubre 2010. Guatemala, página 10.

actividades culturales propias del lugar. De acuerdo al trabajo de campo se determinó que en las comunidades del Brito y La Unión cuentan con canchas deportivas y San Rafael Cacahuatal, Venecia y San Antonio Buena Vista, San Idelfonso, San Antonio la Paz y María Linda tienen campos de fútbol.

1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se hace referencia a la división de centros poblados, así como la forma en que están constituidas las autoridades que lo administran.

1.2.1. División política

En el transcurso de los años 2002 y 2012 hubo variación en la división política debido al incremento de la población por los desmovilizados del municipio de Huehuetenango y repatriados de la frontera con México, se originaron otros centros poblados, tales como: caserío San Ramón, Nuevo Tulate, comunidad San Antonio Buena Vista, y Jesús es el Rey.

El caserío La Unión adquiere la categoría de aldea, se crean las nuevas comunidades caserío San Ramón, Nuevo Tulate, comunidad San Antonio Buena Vista, y Jesús es el Rey debido a la población desmovilizada y repatriada. Para el censo del año 1994 existían los caseríos El Vaticano, Montebello y estos se incorporaron a la Aldea El Brito para el censo del año 2002, el caserío Aguacapa aparece en el censo 2002 y se adhirió a la Aldea La Unión, según se comprobó en los registros municipales y en la investigación de campo del año 2012.

Se determinó que para los censos de los años 1994 y 2002 no existía el caserío Michatoya, comunidad Victoria por la Paz, las fincas: El Tecolote, El Tesoro, Las Felipinas, Las Marillitas, Punian Viejo, San Juan Sinacapa y Santa Elizabeth. Así como los parajes Corral de la Reforma, El Arisco e Iglesias Viejas, los cuales existen actualmente según registros de la Municipalidad.

El crecimiento poblacional es el principal factor que ha influido en la formación de nuevas comunidades, así como la organización e integración de familias para la búsqueda de mejoras en la comunidad.

1.2.2. División administrativa

“Es la forma como se realiza el gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles; la categoría que tiene la Municipalidad o la corporación que administre todos estos aspectos, tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo”.²

El municipio de Guanagazapa, es una institución autónoma de gobierno, establecida de forma legal, es administrada a través de la Municipalidad, la cual es dirigida por una Corporación Municipal, integrada por el alcalde, síndicos y concejales de conformidad con la ley.

En la mayoría de las comunidades del Municipio cuentan con alcaldes auxiliares electos en asamblea por los vecinos como representantes de la Municipalidad.

La Municipalidad de Guanagazapa está representada por un organigrama estructural, debido a que la toma de decisiones se rige por medio del Concejo Municipal, el alcalde es la máxima autoridad y los mandos medios son los responsables de ejecutar las actividades ediles bajo supervisión.

1.2.2.1. Concejo municipal

El Gobierno Municipal es ejercido por el Concejo, la estructura actual no ha sufrido variantes en cuanto a la integración, se compone por un alcalde, cuatro

²Aguilar Catalán, J.A. 2012 “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados).Guatemala, Renacer. 37p

concejales y dos síndicos, todos electos en forma popular y directa, para un periodo de cuatro años.

1.2.2.2. Alcaldías auxiliares

De acuerdo al Código Municipal vigente, la Municipalidad cuenta con el apoyo de los alcaldes auxiliares, los cuales se encuentran establecidos en aldeas, caseríos y comunidades, desempeñan un papel de importancia, velan por el bienestar social y económico del lugar al que representan, su función principal es servir de medio de comunicación o enlace entre autoridades del Municipio y los habitantes.

Según información obtenida por la Municipalidad existen treinta y cinco alcaldías auxiliares, las cuales se distribuyen de la siguiente forma: en cada una de las aldeas, caseríos y comunidades. Estos alcaldes son los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- y son elegidos por la población. Cabe señalar que en los caseríos El Coco y Lotificación Santa Fe no existe alcalde auxiliar por falta de interés e iniciativa dentro de la misma población.

1.2.2.3. Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es la principal instancia de participación ciudadana y de comunicación entre las autoridades municipales y la sociedad civil.

En el año 2012 el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, está conformado por el alcalde municipal, síndicos, concejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, un representante de: Salud Pública, Policía Nacional Civil, Técnico de Educación, Renap, Conalfa, un delegado de la Iglesia Católica y Evangélica y el juez del Organismo Judicial.

Existen treinta y cinco Concejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, que funcionan como órganos de coordinación.

1.3. RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos bienes que brinda la naturaleza para ser aprovechados y explotados por el ser humano para poder satisfacer ciertas necesidades. Estos recursos pueden ser: flora, fauna, ríos, lagos y suelos.

1.3.1. Hídricos

Los ríos son la principal fuente de agua dentro del Municipio, los cuales pertenecen a la cuenca María Linda, su caudal hídrico lo conforman los ríos Asuchio, Michatoya, María Linda, Chapetón, San Rafael Cacahuatal, Camalote, Sinacapa, Los Platanares, La Puerta, Helado, Los Cóbano, Mixtanate, Grande y el Silencio.

En su mayoría son utilizados para sistema de riego por algunos agricultores, durante la época de verano mantienen su normalidad, pero en el tiempo de lluvia de junio a septiembre sobrepasan la capacidad de su cauce, provocando inundaciones en las viviendas ubicadas a la orilla de los mismos principalmente los ríos con mayor extensión siendo María Linda y el Michatoya.

El Río Grande y Platanares son los que presentan un alto nivel de contaminación; derivado del uso como basurero clandestino y lavado de ropa, por la población cercana, lo que ha permitido el deterioro de la vida marítima.

1.3.2. Bosques

El municipio de Guanagazapa es considerado uno de los menos cálidos del departamento de Escuintla, debido a la extensión de bosques.

Para el año 2003, según el Censo Agropecuario se contaba con 2,684.48 manzanas de bosques. De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosque INAB, en el año 2010 contempló 2,741.22 hectáreas de bosques correspondiente a 27.41 kilómetros cuadrados, lo que representa el 12% del territorio del Municipio, la cantidad de suelo restante corresponde a otro tipo de usos.

Se pueden encontrar árboles que pueden ser utilizados para comerciar su madera o para uso domestico tales como sauce, cedro, palo blanco, cabrote, chapemulo, conacaste, volador, chichipate, guapinol, laurel y frutales.

Los habitantes del Municipio tienen como prioridad la siembra de granos básicos, lo que limita la plantación de árboles para bosques.

1.3.3. Suelos

Es un recurso importante para la humanidad desde el punto de vista agrícola, agropecuario, forestal y de habitación. El uso adecuado reduce la degradación, preferentemente en los suelos agrícolas y agropecuarios.

1.3.3.1. Tipos de suelos

Con base al estudio de los autores Simmons, Tarano y Pinto, se detallan las características y relieves de los suelos que pertenecen al Municipio.

Tabla 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Tipos de Suelo

Cuilapa	Se encuentran muy bien drenados, moderadamente profundos para siembras, se desarrollan en climas húmedos y secos, El Municipio cuenta con 12.8 kilómetros cuadrados de este tipo, que representa el 6% del total de extensión.
Torolita	Muy bien drenados, son profundos, acordes para plantaciones ubicados en lugares con clima húmedo y seco. La extensión de este tipo es de 34.5 kilómetros cuadrados, representa 16% de la extensión del Municipio.
Taxisco	Muy bien drenados y con suficiente profundidad para plantaciones, se encuentran en lugares con clima cálido, húmedo y seco. El Municipio cuenta con 68.6 kilómetros cuadrados de este tipo, que representa el 31% del total de extensión.
Papaturro	Muy mal drenados, con poca profundidad para plantaciones, y se encuentran en lugares con clima cálido, húmedo y seco. La extensión de este tipo es de 73.10 kilómetros cuadrados, 33% de la extensión del Municipio.
Franco	Este suelo es apto para casi todo tipo de plantaciones, por su textura, características físicas y químicas. El Municipio cuenta con 31 kilómetros cuadrados, que representa el 14% del total de extensión.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

1.3.3.2. Uso del suelo

El Municipio cuenta con diferentes usos de sus suelos los cuales se detallan a continuación:

Los 108.7 kilómetros cuadrados que representa el 49% aproximado de la extensión es de pastos naturales, utilizado para la actividad agropecuaria: alimento de ganado bovino y equino.

El 37% de los suelos es utilizado para cultivos agrícolas. Considerando que la tasa de pobreza es alta, la mayor parte de la población se dedica a la siembra

para poder obtener ingresos, de igual forma para el sustento familiar como maíz, frijol y café. Representa 81.49 kilómetros cuadrados.

El 12% que representa 27.41 kilómetros cuadrados, es de bosques de tipo latifoliado. Aproximadamente 2.40 kilómetros cuadrados que representa el 2% de la extensión territorial del Municipio, es utilizado para la construcción de viviendas.

1.3.4. Fauna

Es el conjunto de animales terrestres, acuáticos y aéreos que se encuentran en determinada región.

Los animales silvestres que pueden encontrarse en el Municipio son: culebras, cutetes, lagartijas, salamanquesa, iguanas, mapaches, pizotes, conejos, cotuzas, gato de monte, tepezcuintle, coche de monte, zorrillo, puercoespín, ardillas, venados, tejón, mapaches, armados, coyotes, leoncillos, tecolotes, urracas, pericas, loros, paujil, tucán, carpintero, codomiz, perdiz, chacha, paloma, pijuy, zanate, clarinero, tortolita, zopilote y gamón, entre otros..

Se conoce diversidad de animales acuáticos, que pueden sobrevivir en agua dulce: algunos de ellos son utilizados como alimento por la población del lugar: anguilas, almeja, camarones, bagre, cangrejos, cuatros, caracoles, machorra, chupapiedras, sirica, lagarto, mojarra, perro de agua, tepemechín, tilapia y tortugas.

1.3.5. Flora

Es la variedad de plantas existentes en una región. Dentro del Municipio se encuentran en la región: maderas como caoba, cedro, palo blanco conacaste, hormigo, guachipilín, naranjillo, albaricoque, ceiba, y teca; y árboles frutales

como aguacate, mango, naranja, tamarindo, mandarina, manzana rosa, café, nance, jocote, marañón y caimito.

Gran variedad de estos árboles están en peligro de extinción por la constante construcción de viviendas, o bien en la búsqueda de tierras para la siembra y plantación de cultivo.

1.4. POBLACIÓN

Es un conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada y es el principal recurso con que cuenta toda la sociedad. Es indispensable el conocimiento de datos estadísticos, que permitan la clasificación de acuerdo a las características básicas e identificar las necesidades y su incidencia dentro de la sociedad.

Para el análisis se consideró los siguientes elementos: población por género, área geográfica, grupo étnico y edad.

1.4.1. Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, la población total del Municipio para ese año era de 8,826 conformando 1,765 hogares.

Para el año 2012, el INE tiene proyectada una población de 17,391 habitantes que conformarían 3,438 hogares en donde se ha incrementado en un 36.65% y un 35.01% los hogares.

Se presenta los datos de la población según censos y la proyección.

Cuadro 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Análisis de la Población por Año en Estudio
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Habitantes 1994	%	Habitantes 2002	%	Habitantes 2012	%
Población por sexo						
Hombres	4,534	51.37	6,578	51.69	9,007	51.8
Mujeres	4,292	48.63	6,148	48.31	8,384	48.2
Total	8,826	100.00	12,726	100.00	17,391	100.00
Población por área						
Urbana	1,661	18.82	2,513	19.75	3,435	19.75
Rural	7,165	81.18	10,213	80.25	13,956	80.25
Total	8,826	100.00	12,726	100.00	17,391	100.00
Población por grupo étnico						
Indígena	323	3.66	2,162	16.99	2,955	16.99
No indígena	8,356	94.67	10,564	83.01	14,436	83.01
Ignorado	147	1.67	0	0	0	0
Total	8,826	100.00	12,726	100.00	17,391	100.00
Población por edad						
00-06	2,586	29.3	4,092	32.16	5,593	32.16
07-14	2,156	24.43	3,194	25.1	4,365	25.1
15-64	3,734	42.31	4,410	34.65	6,026	34.65
65-mas	350	3.96	1,030	8.09	1,407	8.09
Total	8,826	100.00	12,726	100.00	17,391	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población; V y VI de Habitación año 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El análisis de la población se realiza por medio de los siguientes numerales:

1.4.2. Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El análisis de población se desarrolla de acuerdo a los censos de 1994, 2002 y proyección 2012:

- **Sexo**

La población masculina es mayor en un 3% constante entre los años 1994, 2002 y 2012. Según la proyección del –INE- 2012 se integra por 9,007 hombres y 8,384 mujeres, lo cual determina el involucramiento de ambos géneros en la actividad socioeconómica dentro del Municipio..

- **Edad**

La mayor parte de la población está comprendida entre 0 a 14 años debido a que las familias son numerosas y los niños se encuentran en etapa de crecimiento y formación escolar sumando un 53.73% en 1994 la misma tendencia se puede observar para el año 2002 aumentando un 3.53%.

En la proyección 2012 los jóvenes y adultos de 15 a 64 años son los que mantienen los hogares a través de un trabajo que genera su ingreso económico, representarán el 34.65% y con un bajo porcentaje del 8.09 integrado por los mayores de 65 años, esto indica que predomina una estructura eminentemente joven por el acelerado crecimiento de la población en edad reproductiva y falta de programas de planificación familiar.

- **Por pertenencia étnica**

En el Municipio la población que predomina es la no indígena, en su mayoría se ubica en el área rural. Según el censo 2002 la población indígena aumentó en un 13.33%, originado por gente que llegó de aldeas de Huehuetenango a fincas del Municipio según lo pactado en los Acuerdos de Paz del año 1996.

- **Por área geográfica**

En el municipio la mayor parte de la población de laño 1994 se concentraba en el área rural, con relación al censo 2002 el 19.75% lo conforma el área urbana y

el 80.25% el área rural teniendo una leve variación, lo que demuestra las diferencias entre el campo y casco urbano son permanentes.

De acuerdo a la proyección 2012 se mantiene la distribución por área geográfica, debido a que no existen suficientes fuentes de empleo y medios económicos para realizar movilización.

1.4.3. Densidad poblacional

La densidad de la población se refiere a los cambios importantes que ha tenido el país de mucha relevancia en los últimos años, se obtiene de la relación de población total entre la superficie de kilómetros cuadrados.

La proporción de habitantes por kilómetro cuadrado tuvo variación al aumentar en los últimos 20 años, debido al crecimiento acelerado de la población. La densidad poblacional del Municipio al compararse a nivel nacional y departamental su tendencia es ascendente, en las últimas dos décadas se califica de baja.

Los pobladores se movilizan hacia otros lugares como la Cabecera Departamental, la Ciudad Capital incluso a los Estados Unidos de Norteamérica, en busca de un empleo permanente que le permita tener ingresos y así mejores condiciones de vida, porque los recursos del Municipio no son suficientes para permanecer y sus habitantes buscan oportunidades en otro lugar.

1.4.4. Población económicamente activa -PEA-

Este segmento de la población está definido por todas aquellas personas de siete años en adelante, que durante el período de referencia censal, ejercieron una ocupación o la buscan activamente, y la integran los ocupados (personas que trabajaron o tienen trabajo), los desocupados (buscaron trabajo o ya

trabajaron antes) y los que buscaron trabajo por primera vez, según definición del -INE-. A continuación se presenta el cuadro de la -PEA- según censos y proyecciones:

Cuadro 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994		2002		Proyección 2012	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por género						
Hombres	2,266	96.06	2,925	89.61	3,997	89.61
Mujeres	93	3.94	339	10.39	463	10.39
Total	2,359	100.00	3,264	100.00	4,460	100.00
Por área						
Urbana	362	15.35	957	29.32	758	29.32
Rural	1,997	84.65	2,307	70.68	3,702	70.68
Total	2,359	100.00	3,264	100.00	4,460	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población; V y VI de Habitación año 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En relación a la -PEA- según censo de población 1994 a nivel nacional llego a un 38% y la inactiva llego a registrar un 62% teniendo una variación muy leve en el año 2002.

1.4.4.1 Por sexo

La -PEA- total de la población del Municipio según censo 1994 representa el 27% activa, en el 2002 hubo una leve baja al 26% siempre predomina la del género masculino.

La ocupación de la mujer se da en su mayoría a cuidados del hogar, aunque en el censo 2002 tuvo mayor participación en el campo laboral respecto al 1994,

indica un incremento del 6.45%; en la encuesta 2012 ha mantenido la misma tendencia.

1.4.4.2 Por área geográfica

Los datos de los censos 1994 y 2002 indican que los habitantes de poblados cercanos se movilizaron a la zona urbana en busca de empleo y mejores ingresos aumentando su nivel de vida.

No existen políticas gubernamentales para generación de empleo esto sumado a la crisis financiera internacional, precio inestable del petróleo y el crecimiento poblacional obliga a emplearse en la agricultura en época de cosecha y luego desplazarse hacia la zona urbana o bien a las fincas cañeras. Mientras en la proyección 2012 se mantiene el menor porcentaje de la -PEA- en el área urbana con un 29.32% de la mano de obra activa y el 70.68% para el área rural de Guanagazapa que es donde habita la mayoría de personas.

1.4.4.3 Por actividad productiva

El análisis de la -PEA- refleja un mayor porcentaje de participación en la rama de la agricultura, caza, silvicultura y pesca. A través de los censos se observó que la evolución de la -PEA- no ha tenido cambios significativos, mantiene la tendencia estática en la mayoría de actividades económicas.

1.4.5. Migración

“Es el desplazamiento, con cambio de residencia desde un lugar de origen a un lugar de destino o de llegada, que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro, dentro de un mismo país”.³ La migración del área rural al área urbana se lleva a cabo

³INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, p.325.

por lo general por escasas de trabajo en el área rural, por considerar los emigrantes que se dirigen a un lugar donde tendrán mayor oportunidad de trabajo.

1.4.5.1. Inmigración

Según el censo de población 2002 se observó un incremento de un 3.5% a raíz de la llegada de habitantes de otros lugares. Algunas fincas fueron utilizadas para la reubicación de comunidades enteras, después de la firma de los Acuerdos de Paz, existen comunidades de retornados por el conflicto armado interno y comunidades de desmovilizados.

La Municipalidad en el año 2000 entregó oficialmente la finca San Vicente que se localiza a 4.5 kilómetros de la Cabecera Municipal a 26 familias conformadas por 276 repatriados procedentes de Chiapas, México personas originarias del departamento de Huehuetenango.

El 8 de mayo del 2009 a 80 familias desmovilizadas de Suchitepéquez y Retalhuleu se les cedió extensión de terreno y se constituyó el caserío Nuevo Tulate. Otro grupo procedente de El Estor departamento de Izabal integrado por 30 familias de habla kekchi y español, por mejores perspectivas de vida, se instalan en el caserío el Brasil desde el año 2009.

Según la encuesta se estableció que el 24% de la población se trasladó al Municipio, en su mayoría del departamento de Huehuetenango. En la parte sur se encuentra concentradas las fincas de producción de caña por lo que se da inmigración temporal de jornaleros durante los meses de noviembre a febrero.

1.4.5.2. Emigración

La emigración es un proceso por el cual parte de la población sale de su lugar de nacimiento, o residencia habitual, y se va a otro en busca de mejoras económicas.

- **Emigración Interna**

La demanda de trabajo es mayor a la oferta del Municipio, lo que provoca una emigración interna a las fincas cercanas para buscar empleo y sostener a su familia, el 54% de la población se emplea temporalmente como jornaleros en las fincas.

A sí mismo, emigración relacionada con la época de corte de café en fincas ubicadas en los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y otros del departamento de Santa Rosa, entre marzo y octubre.

- **Emigración externa**

Para el año 2002 la estimación total de guatemaltecos en el exterior es de 1,237,162 personas. La población que tomó la decisión de emigrar al extranjero está compuesta por el 72.7% (899,813) de población masculina y el 27.3% femenina (337,349), integrada entre 15 y 44 años de edad (91.3%), representa un enorme potencial en edad de participar en la actividad económica, es mucho menor la población entre 0-14 años y la de 45 en adelante integran el 1.9% y 3.0%.

El 4.6% de la población del municipio ha tenido que emigrar a otros países como Estados Unidos de Norte América, España, Canadá y México. La emigración es mayor en la población masculina, por cuestiones culturales.

1.4.6. Vivienda

“Espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.”⁴

La extensión de las viviendas y la posesión de terrenos son asimétricas para el campo y la ciudad; mientras que en el casco urbano y rural las familias tienen media cuerda en promedio de terreno, que se utilizan no sólo para vivienda, sino para el cultivo de granos básicos de consumotales como hortalizas, flores, aves de traspatio entre otros.

En el País existe déficit de vivienda según estudios realizados por la Asociación Nacional de Constructores de Vivienda, el cual se ha tratado de reducir con planes como el Fondo Guatemalteco para la Vivienda –FOGUAVI–, que ha apoyado a miles de guatemaltecos. A finales del año 2012 el déficit de viviendas llego a 1.7 millones según la Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC).

1.4.7. Ocupación y salarios

En el área urbana las familias se dedican a la agricultura, comercio y servicios, el ingreso de las personas con ocupación es menor a Q.1,800.00 que está abajo del salario mínimo (Q.2.074.00) en función del tiempo que se emplean, para el caso de los que prestan servicios.

La actividad agrícola es la que más absorbe y genera fuentes de empleo, porque a temprana edad se involucra niños a trabajos de campo; las amas de casas se dedican a la actividad pecuaria, común en buena parte de la población sin salir del lugar, se destina para autoconsumo y otra parte para venta.

⁴COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. México – Glosario – Indicadores Económicos 2002. Webmaster 12 de enero de 2009.

1.4.8. Niveles de ingreso

Los niveles de ingresos están en función a las actividades que realice lapoblación, en el caso del Municipio las actividades más relevantes son: la agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

La mayoría de hogares reportó ingresos bajos a Q.1,350.00 mensuales lo que equivale a Q.16,200.00 anuales y corresponde a cada miembro de familia Q.270.00 de cinco integrantes promedio. No se cumple la ley de cubrir ingresos de los trabajadores a nivel general con el salario mínimo de Q.2,074.00.

1.4.9. Pobreza

“La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable”.⁵

“Guanagazapa es municipio del departamento de Escuintla con mayores porcentajes de pobreza, más de la mitad de la población es pobre, 70.11 % según el Mapa de Pobreza en Guatemala 2002 y cerca del 16.12% se sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema.”⁶

⁵POBREZA (Consulta del contenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza>.

⁶ Informe Final. Mapa de pobreza y desigualdad a nivel municipal para Guatemala. Combinación información de ENCOVI 2000 Y CENSO 2002.

Cuadro 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Niveles de Pobreza
Años: 2002, 2006 y 2012

Pobreza Total	Censo 2002		Encovi 2006		Encovi 2011	
	Población	%	Población	%	Población	%
Pobreza extrema	1,423	16.12	801	5.40	397	2.28
Pobreza no extrema	6,188	70.11	5,342	36.00	6,499	37.37
No pobreza	1,215	13.77	8,696	58.60	10,495	60.35
Total	8,826	100.00	14,839	100.00	17,391	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- y datos del ENCOVI año 2006 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La población que se encontraba en situación económica aceptable, ahora son pobres y algunas de este renglón pasaron a ser pobres extremos. Se observó en el cuadro anterior la tendencia de pobreza que se ha mantenido a través del tiempo donde más de la mitad de la población es pobre. La Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006 califica la pobreza extrema a las personas que ganaron Q.3,206.00 al año y en pobreza no extrema a las personas que tenían ingresos anuales menores a Q.6,574.00 determinó que el 39.65% de la población se encuentra en una situación de pobreza general.

1.4.10. Desnutrición

“La desnutrición es “un estado patológico, inespecífico, sistémico y potencialmente reversible, que se origina como resultado de la deficiente incorporación de los nutrimentos a las células del organismo, y se presenta con diversos grados de intensidad y variadas manifestaciones clínicas de acuerdo con factores ecológicos”⁷

⁷Desnutrición energético-proteínica. Bohío maya, Julio Castellanos, Pg. 3

Entre las causas más frecuentes figuran la desnutrición de la madre y el corto espaciado entre embarazos debido a una falta de planificación familiar, bajo nivel de escolaridad, práctica inadecuada de la lactancia materna y la insuficiente alimentación complementaria.

En el departamento de Escuintla se han clasificado 234 lugares poblados de los cuales, 106 comunidades de 7 municipios específicamente Nueva Concepción, Palín y en el municipio de Guanagazapa con alta desnutrición, son clasificados con alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

Estudios del Sistema de Información General de Salud -SIGSA- indica que para el año 2010 el departamento de Escuintla tenía una tasa de desnutrición de 6.5% y para el 2011 de 8.64% aumenta en 2.14%, mientras que el departamento de Guatemala fue de 11.46% para el año 2010 y de 8.47% para el año 2011, lo que disminuyó en 2.99%. La tasa de mortalidad infantil varía en relación paralela a la tasa de desnutrición.

Para el año 2009 un total de 34 comunidades de Guanagazapa han sido categorizadas según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. Del total de comunidades, 13 han sido en alto riesgo y cero en muy alto riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN. “El Gobierno de Guatemala ha declarado de urgencia la prevención de la desnutrición crónica y está implementado la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica –ENRDC- para reducir la prevalencia en niños y niñas menores de 5 años, en 10 puntos porcentuales a nivel nacional para el año 2012, toma como referencia los datos de la –ENSMI– 2002”⁸

⁸Desnutrición infantil (Crónica y Aguda) en Guatemala Pag. 3.

1.4.11. Empleo

Constituye la utilización activa de las capacidades humanas en el desempeño del trabajo técnico o intelectual, en forma remunerada o no, clasificándose en formal e informal.

Cuadro 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Niveles de Empleo
Años: 2002 y 2012

Descripción	Población		Proyección	
	2002	%	2012	%
Agricultura	2,774	84.99	4,730	85.00
Manufactura	163	4.99	278	5.00
Construcción	131	4.01	223	4.01
Comercio	131	4.01	223	4.01
Otros servicios	65	1.99	111	1.99
Total	3,264	100.00	5,565	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Según censos 1994 y proyección 2012 la mayoría de población esta empleada en la actividad agrícola con un 85% lo que explica que no se logre el mejoramiento económico de las familias, porque los sueldos de los trabajadores se ubican debajo de un salario digno que les permita medios para mejorar el nivel de vida.

Según la encuesta el 32% de la población trabaja en un empleo remunerado ya sea este permanente o temporal, el 41% está integrado por niños, amas de casa y ancianos que no buscan y no trabajan y el 27% se encuentra desempleada en espera de oportunidades de trabajo.

1.4.12. Subempleo

El impacto es visible y mucho más significativo que el del desempleo, dos segmentos destacan por sus niveles superiores: el de subsistencia agrícola, que es el más representativo en cuanto a generación del ingreso familiar, cuya cosecha se destina al autoconsumo y en mínima parte a la venta; y el informal donde se estima que un 62% de la –PEA– del Municipio participa a través de negocios o actividades que son eventuales como ventas callejeras dentro y fuera del territorio, actividades de fin de semana de la iglesia católica y los servicios evangélicos, también días festivos patronales que se celebra dos veces al año.

El 38% es absorbido por el sector formal distribuido en una serie de negocios con una estructura establecida, según datos proporcionados por la Municipalidad.

1.4.13. Desempleo

El porcentaje de desempleo total para el municipio de Escuintla, según la ENEI 2004, se ubicó en 5.20%, siendo una de las tasas mas altas del país. Para el municipio de Guanagazapa, según la encuesta realizada la población desempleada representan 310 personas equivalente a un 26% del total de la muestra, el mayor número son las madres de familia dispuestas a trabajar, pero ante la falta de empleo prefieren atender el hogar.

En el desempleo se asocia a la carencia de tierra cultivable en el área rural; en la zona urbana existe recurso humano con alguna calificación que no encuentra espacio para desempeñar las labores.

1.5. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Constituyen uno de los elementos primordiales para el desarrollo integral de la población. La cobertura de los servicios básicos de educación, salud, agua,

energía eléctrica, drenajes, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrización y cementerios, permite medir el nivel de desarrollo en que se encuentra el Municipio.

1.5.1. Educación

En el Municipio existe atención educativa para los niveles pre-primaria, primaria, nivel medio básico y diversificado. Esta atención en su mayor parte la brinda el Ministerio de Educación -MINEDUC-, también instituciones educativas privadas e instituciones educativas por cooperativa.

1.5.2. Salud

En el Municipio existe un Centro de Atención Médica Permanente -CAP- ubicado en el Casco Urbano, brinda atención medica las 24 horas, cubre partos no complicados, estabilización y referencias de urgencias, se tiene habilitada una ambulancia para el transporte de los pacientes que ameriten traslado al Hospital Nacional de Escuintla. Está conformado por cinco médicos, dos enfermeras profesionales, seis auxiliares de enfermería, una educadora en salud y cuarenta y dos comadronas, la función principal es disminuir la muerte materno-infantil y no nacidos.

De acuerdo a la investigación de campo, la población asiste a las diferentes instituciones de salud del Municipio y Cabecera Departamental; el 63% asiste al puesto y centro de salud, 17% al hospital, 9% a médicos particulares, 6% se auto medica y el restante 5% acude al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, comadronas de la comunidad y médicos naturistas.

Según memoria de labores del centro de salud del municipio de Guanagazapa las enfermedades más atendidas fueron, el resfriado común, enfermedades diarreicas y gastritis. Es necesario para la reducción de enfermedades en una

población se cuente con servicios básicos como agua clorada, sanitarios y centros de salud con suministros y personal capacitado.

1.5.3. Agua

El servicio de agua entubada en el Municipio es vital para la población debido a que es de consumo, es extraída de fuentes naturales como nacimientos y manantiales cercanos a los centros poblados.

A continuación se muestra la cobertura de acceso al agua entubada según los censos 1994, 2002 e investigación de campo –EPS– 2012.

Cuadro 5
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Cobertura de Servicio de Agua Entubada
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	1,020	60	1,291	52	2,924	84	496	85
Sin servicio	680	40	1,208	48	554	16	88	15
Total	1,700	100	2,499	100	3,478	100	584	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

De acuerdo al cuadro anterior este servicio ha presentado un aumento del 33% comparado con los datos del año 2002 que contaba con el 52% de cobertura.

Para el año 2012 el Municipio cuenta con comités de agua por comunidad, quienes velan porque el servicio de éste no sea interrumpido, sin embargo no ha mejorado su calidad, puesto que los servicios de agua no son de tipo potable sino entubada, lo cual significa que no cuenta con tratamiento de purificación.

1.5.4. Energía eléctrica

El servicio de distribución de energía eléctrica es proporcionado por dos instituciones; Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. –EEGSA– que cubre la mayoría del territorio del Municipio y en menor medida Energuate (Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A.) que cubre las aldeas el Brito y La Unión y el caserío Paraje Galán.

A continuación se muestra la situación de la cobertura de energía eléctrica en los años de 1994, 2002 y la investigación de campo –EPS– 2012.

Cuadro 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Cobertura de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	540	32	1,096	44	1,843	53	414	71
Sin servicio	1,160	68	1,403	56	1,635	47	170	29
Total	1,700	100	2,499	100	3,478	100	584	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se observa un incremento en la cobertura del 12% entre los años 1994 y 2002; para el año 2012 aumentó significativamente un 27% según la encuesta, comparado con el año 2002, según los datos obtenidos en los centros poblados del Municipio, ha aumentado el 9%.

1.5.5. Drenajes

Actualmente en el Municipio existe una red de drenajes a nivel urbano y rural dentro de los cuales se encuentran Cabecera Municipal, aldeas el Brito, La Unión, Caseríos Miramar, Las Flores, Venecia, entre otros; sin embargo no

existe alcantarillado para las aguas fluviales las que desembocan en los ríos cercanos.

La cobertura actual de drenajes es del 45% respecto al total de hogares, y para su análisis se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Cobertura Servicio de Drenaje
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	233	14	276	11	1,391	40	262	45
Sin servicio	1,467	86	2,223	89	2,087	60	322	55
Total	1,700	100	2,499	100	3,478	100	584	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

A pesar que la cobertura del servicio ha incrementado en un 34%, para el año 2012 comparado con el 2002, el 55% de los hogares continúa sin tener este servicio, y según la información obtenida en los centros poblados el déficit es del 60% debido a la pobreza y escasa infraestructura en el Municipio.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no dispone de un sistema de tratamiento, los drenajes desembocan en ríos, lo cual provoca contaminación y brote de enfermedades, y aun no se cuenta con ningún plan para contrarrestar esta situación.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

El sistema de recolección de basura es proporcionado por la Municipalidad en un pick up, que luego de recolectar la basura de los hogares diariamente desecha en un botadero municipal a cielo abierto, que se encuentra ubicado en

un predio de la colonia Agustín Juárez, este servicio se presta únicamente en el casco urbano. Se determinó que el 85% de la población encuestada no cuentan con este servicio, de ésta el 84.30% quema la basura, el 13.53% la tira en barrancos, terrenos baldíos, ríos, etc., lo que provoca la existencia de basureros clandestinos.

El 1.45% utiliza la parte orgánica de la basura como abono y el 0.72% la entierran; con lo que se ocasiona contaminación al medio ambiente del Municipio.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no tiene sistema de tratamiento de desechos sólidos, por lo que son depositados en el botadero municipal de Guanagazapa y en clandestinos. La falta de este servicio provoca la que la población esté expuesta a brotes de enfermedades, así como la contaminación del medio ambiente.

1.5.9 Letrinización

Este servicio es vital para la población de Municipio debido a que los pobladores que no cuentan con letrinas, realizan sus necesidades al aire libre, sembrados y ríos, entre otros, lo que repercute en riesgos de contaminación y enfermedades. A continuación se muestra la cobertura de uso de letrinas en el Municipio para los años 1994, 2002, y 2012.

Los hogares que no cuentan de este servicio utilizan distintos medios para cubrir esta carencia, los cuales no llenan los requisitos mínimos de higiene y salud, lo que provoca contaminación y enfermedades.

1.5.10 Cementerio

El Cementerio municipal del pueblo de Guanagazapa fue fundado aproximadamente en el año 1920, el terreno fue medido y asignado como

cementerio por una comisión ordenada de Escuintla por el jefe político de esos años. Ubicado en la Cabecera Municipal en el lugar conocido como Las Victorias, aproximadamente a 1 km., hacia el sur del Parque central de la localidad.

Existenseis cementerios para cubrir la totalidad de centros poblados, se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal, aldeas la Unión, y Brito, caserío San Vicente de Paul Nuevo Todos Santos y comunidad San Antonio Buena Vista.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está determinada por los niveles de desarrollo de las instalaciones físicas con los que cuenta la actividad productiva del Municipio y el proceso que ha tenido para su instalación.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

Según encuesta realizada, se estableció que la mayor parte de agricultores utilizan el riego natural en época de lluvia para que sean irrigados. En verano el 25% de fincas utilizan el riego por aspersion y aprovechan recursos como ríos, pozos y nacimientos para proveer de agua los cultivos.

1.6.2 Centros de acopios

No existe infraestructura construida específicamente para reunir, recolectar o almacenar los cultivos; debido a esto son recolectados directamente en el lugar de la producción por acopiadores rurales que se encargan de distribuirlos a otros intermediarios. En el caso de la producción pecuaria y artesanal, es el consumidor quien busca a los productores para realizar la transacción de compra-venta de forma directa.

1.6.3 Vías de accesos

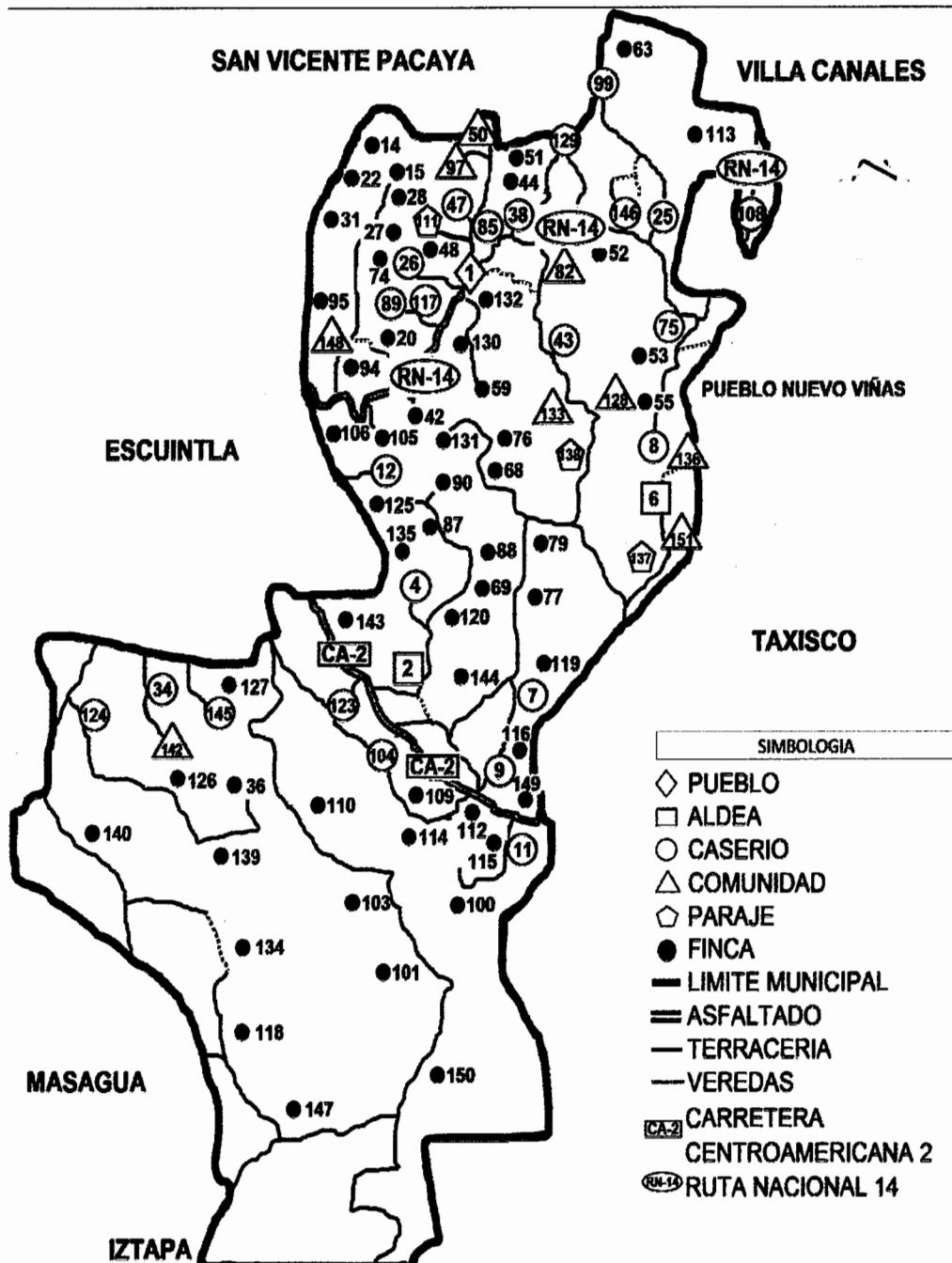
En el entronque con la ruta nacional 14 en el kilómetro 72.5, en dirección nor-este, se localiza la principal vía de acceso con un recorrido de 9.5 kilómetros de carretera asfaltada en malas condiciones hasta llegar al Casco Urbano.

La otra vía de acceso al Municipio es la ruta nacional 14 que comunica con el municipio de Villa Canales, donde se ubican las comunidades de la región Norte; ruta de terracería que se encuentra en mal estado y difícil de transitar en tiempo de lluvia.

El acceso a todos los centros poblados desde la Cabecera Municipal son de asfalto y terracería transitables, aunque en la época de invierno las rutas hacia El Tarral, San Rafael, San Ramón, Venecia, Nuevo Tulate, Brasil, La Nueva Bendición, Nuevo Todos Santos y San Idelfonso solo se puede ingresar con vehículo de doble tracción.

A continuación se ilustran las vías de acceso se presenta el siguiente mapa:

Mapa 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento Escuintla
Vías de Acceso
Año 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

1.6.4 Puentes

Forman parte de la infraestructura necesaria para facilitar las diferentes actividades de la población.

En el ingreso al Municipio por la carretera interamericana CA-2, se ubica el puente Metapa y Los Tubones en condiciones aceptables. Así mismo se encuentran otros el Michatoya, Las Iguanas, Asuchio y Las Marías, estos son transitables todo el tiempo.

En el Municipio se localizan puentes dañados entre ellos: San Antonio Buena Vista desde la tormenta Agatha, se utiliza un puente bailey, Maria Linda en su estructura por la tormenta Stan y el Venecia que colapso totalmente.

1.6.5 Energía eléctrica comercial e industrial

La distribución de energía eléctrica comercial la realiza la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. con cobertura en la mayor parte del Municipio y Energuate (Distribuidora de electricidad de occidente, S.A. y Distribuidora de electricidad de oriente, S.A.), que suministra en el caserío El Galan, aldea Brito y La Unión.

En la Cabecera Municipal y en algunas comunidades se cuenta con energía eléctrica comercial de 220 voltios, utilizados en los comercios particulares. Debido a que se carece de industria, el servicio no se distribuye a este sector.

1.6.6 Telecomunicaciones

En el área urbana existe telefonía pública, señal de televisión por cable, señal radiofónica, distribución de prensa escrita e internet. La telefonía móvil del área urbana y rural la prestan las empresas Tigo, Claro y Movistar.

1.6.7 Transporte

La población cuenta con servicio extraurbano de buses de la empresa La Chatia Preferida, cubre la ruta desde el Municipio a la Cabecera Departamental y viceversa, en horarios de 04:00 AM a 7:00 PM, con salidas y entradas cada hora, el costo es de Q.5.00. Además se cubre la ruta desde el Casco Urbano hacia la comunidad de Venecia y viceversa, con salida a las 16:00 horas y regresan al día siguiente a 06:30 AM, con una tarifa de Q.3.00 por pasajero. En el Casco Urbano funciona un moto taxi (tuc-tuc) que cobra Q.5.00, en el área urbana y rural se utilizan diferentes medios de transporte, como camiones, pick-up, animales de carga, motocicletas y bicicletas.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se describe cómo está conformada la organización social y productiva de la población, que en conjunto contribuyen al desarrollo y mejoramiento de las comunidades.

1.7.1 Organizaciones sociales

Estas organizaciones de enfoque social pueden orientar los recursos en pro de mejoras a infraestructura deportiva, religiosa, política y otros aspectos sociales. Estas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las asociaciones y por consiguiente del Municipio, brindan soporte a las actividades que se desarrollan en la población.

- **Comités**

En distintas comunidades del Municipio existen diversos comités o grupos organizados por personas de determinados centros poblados que se unen de mutuo acuerdo para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo comunitario, con diferentes finalidades como desarrollo y pro mejoramiento.

- **Consejo municipal de desarrollo**

La población de los distintos centros poblados se encuentran organizados en comités de desarrollo local cuya función principal es la de impulsar proyectos para beneficio. Se establece que para el año 2012 se encuentran constituidos 35 COCODES, su función radica en gestionar en conjunto con los comités existentes proyectos de desarrollo social ante el Concejo Municipal.

- **Consejo comunitario de desarrollo**

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- fueron creados a raíz de los Acuerdos de Paz a través de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales están integrados por presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocal I, Vocal II, Vocal III.

Las principales actividades de estos en los centros poblados es impulsar a la población con programas de desarrollo social y organización en actividades de participación mutua, asimismo trasladar las solicitudes de proyectos al Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y darle seguimiento aunque en la mayoría de veces no se tiene respuesta.

El enfoque principal está dirigido a las áreas de educación, agua potable, salud, energía eléctrica y drenajes, se realizan reuniones mensuales donde se discuten temas de cada comunidad y buscan priorizar los proyectos, así como la verificación de los avances y la correcta administración municipal.

- **Entidades religiosas**

La religión católica tiene instalaciones formales en la Cabecera Municipal y en el área rural. Es gestor y facilitador del desarrollo integral, personal y comunitario a través de la educación y evangelización integrada, cuenta con un representante en las comunidades las cuales son visitadas una vez al mes por el sacerdote de

la parroquia. La iglesia evangélica está presente en los centros poblados y posee templos en la mayoría de las comunidades, cuya tarea es ayudar con programas de misiones que se dedican a la evangelización.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que agrupan personas con el propósito de apoyarse para lograr sus objetivos en forma colectiva, tienen como finalidad promover proyectos o actividades de desarrollo económico para la población o comunidad.

- **Asociación Ut'z Che'**

Es una asociación nacional que representa de forma legal a comunidades organizadas, reconocidas por la sociedad y el Estado guatemalteco por su importante contribución al desarrollo, mediante el manejo sostenible de los bosques, conservación de la biodiversidad y demás recursos naturales.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son organizaciones creadas para ayudar y asesorar a las comunidades; existen varias instituciones gubernamentales, no gubernamentales, municipales y privadas, proporcionan ayuda a todas las personas de la región ya sea financiera, asistencia técnica y capacitación, con el fin de lograr una mejor organización que permita el desarrollo y bienestar de la población.

1.8.1 Instituciones estatales

Son instituciones creadas por el estado de Guatemala, con el fin de prestar servicios que beneficien a la población y que contribuyan al desarrollo de las comunidades.

- **Centro de Atención Permanente -CAP-**

Fue creado en el año 2002 como puesto de salud y en noviembre 2009 pasó a ser –CAP– está conformado por cinco médicos, dos enfermeras profesionales, seis auxiliares de enfermería, una educadora en salud y cuarenta y dos comadronas, la función principal es disminuir la muerte materno-infantil y no nacidos.

- **Puesto de salud**

Se encuentra ubicado en la aldea la Unión, brinda asistencia médica a la población rural, existen 15 Centros Comunitarios de Convergencia los cuales atienden enfermedades respiratorias e infecciones intestinales, se encuentran localizados en casa particular o local de las comunidades, están conformados por una enfermera profesional, dos auxiliares de enfermería y cinco promotores de salud.

- **Juzgado de paz**

Con sede en la Cabecera Municipal en el año 2000, cuenta con un Juez, un secretario, un oficial y un auxiliar de mantenimiento, proporciona asesoría en materia legal y judicial.

- **Sub Estación de la Policía Nacional Civil -PNC-**

La subestación de la policía esta encargada de brindar seguridad a la población, se encuentra ubicada en el Casco Urbano, inició actividades en el año de 2000, está integrada por 17 agentes, cuenta con dos unidades móviles y cinco radiocomunicadores. En cuanto a las comunidades más lejanas como Venencia, el Tarral, San Ramón, San Vicente de Paul, se dificulta atender las denuncias de la población, provoca que la seguridad sea deficiente.

- **Supervisión educativa**

Está ubicada en la Cabecera Municipal y es la encargada de llevar el control de los establecimientos públicos y privados, en todos los niveles educativos; así como del recurso humano, proporciona apoyo técnico y sirve de enlace ante las diferentes unidades que conforman la dirección departamental de educación; también incluye visitas a los centros educativos para verificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Registro Nacional de Personas -RENAP-**

Cuenta con una sede en la Cabecera Municipal fue creada en junio 2008. Se encarga de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas originarias del lugar, a través de un documento personal. Registra los principales hechos civiles desde el nacimiento hasta el fallecimiento de la persona.

- **Fondo Guatemalteco para la Vivienda –FOGUAVI-**

Institución del Estado que brinda subsidio a la población de escasos recursos para la adquisición de vivienda, previo estudio socioeconómico del beneficiario.

1.8.2 Instituciones municipales

Se encargan de la administración y autoridad municipal. Coordinan la ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo para las comunidades

- **Dirección Municipal de Planificación -DMP-**

Fue creada en el año 2002, es responsable de recabar la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales; coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de inversión pública del Municipio.

- **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde**

Creada en junio 2012, su finalidad es brindar ayuda a las mujeres, en materia de capacitación sobre bisutería, cocina, panadería, entre otras.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades que ayudan en el desarrollo del Municipio, no cuenta con financiamiento del Gobierno, entre ellas se mencionan.

- **Cáritas Internationalis**

Es un órgano de la pastoral social de la Iglesia, promueve la caridad y la justicia. Coordina, orienta y ejecuta acciones de educación, formación de conciencia, promoción y desarrollo.

Los proyectos económicos asisten con financiamientos para promover el establecimiento de pequeños negocios, compra de equipo y/o herramientas para incrementar la producción, compra de insumos, como por ejemplo compra de semillas, fertilizantes, herbicidas, entre otros.

1.8.4 Organizaciones privadas

Estás realizan actividades con capital privado, ofrecen servicios de financiamiento, asesoría técnica, proyectos de inversión, entre las cuales se pueden mencionar.

- **Fundación Castillo Córdoba**

Brindan ayuda en algunas comunidades con el desarrollo de proyectos productivos, como ejemplo se menciona el proyecto de Pelibuey en el caserío San Vicente de Paul.

- **FUNDAZUCAR**

Entidad que brinda asesoría técnica y administrativa, apoya el desarrollo de proyectos dentro de las comunidades, realiza estudios en la población como ayuda para la Municipalidad.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son los aspectos que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo que se deben dar en determinado territorio; es un tema de interés para las autoridades locales.

Las necesidades detectadas en los centros poblados del Municipio son: reparación de puente, entidades bancarias, cooperativas y ong's, letrinas y/o drenajes, centro de salud, mejoramientos de escuelas, agua potable, energía eléctrica, mejoramiento de vías de acceso, basurero municipal, tratamiento de desechos sólidos, rastro, mercado cantonal, reforestación, puente colgante, tratamiento de aguas servidas, campañas sobre higiene personal y alimenticia en los hogares. Dentro las diferentes actividades productivas existentes en el Municipio, como lo son la Agrícola, Pecuaria y Artesanal, poseen la necesidad de capacitación y asesoría, acceso a créditos, maquinaria y orientación sobre buenas prácticas.

Tabla 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Requerimientos de Inversión Social
Año 2012

Centro Poblado	Necesidad	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • Venecia – María Linda • Sobre la carretera que dirige a Guanagazapa • San Antonio Buena Vista 	Reparación de puente	Dañados por la tormenta Stan, el primero colapso totalmente, el segundo y tercero tienen daños en su estructura por lo que existe un puente temporal.
Casco urbano y La Unión	Entidades bancarias	Ayudará a la población en general a realizar transacciones bancarias y no desplazarse hasta la Cabecera Departamental.
Casco urbano, Los Apantillos, Jesús es el Rey, María Linda, La Unión	Cooperativas y Ong's	Brindará a las actividades económicas, la oportunidad de acceder a créditos y recibir asesorías técnicas en proyectos productivos.
El Brasil, Nuevo Tulate, San Ramón, Jesús es el Rey, La Bendición, Victoria por la Paz	Letrinas y/o drenajes (mantenimiento)	Reducirá brotes de enfermedades en las familias y la contaminación ambiental.
Los Apantillos y San Rafael Cacahotal	Centro de salud	Apoyará a centros poblados vecinos para tener acceso a centros de salud y no realizar un desplazamiento hasta el casco urbano o bien a la Cabecera Departamental.
Venecia, La Bendición, Victoria por la Paz	Mejoramiento de escuelas	Mobiliario y personal docente.
El Brito, El Brasil, San Vicente de Paul, San Ramón.	Agua potable	Permitirá a las familias contar con agua confiable tanto para uso doméstico, productivo y personal.
El Brasil, Victoria por la Paz, La Bendición, San Ramón, San Vicente de Paul, Nuevo Todo Santos y Las Flores.	Energía eléctrica	El uso de energía eléctrica brindará seguridad a las familias, pues podrían contar con acceso de esta las 24 horas.
Área Urbana y La Unión	Mercado Municipal	Ofrecerá la oportunidad de intercambiar bienes y servicios a la población en general, mejorar los ingresos económicos de la población en general.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro Poblado	Necesidad	Descripción
San Idelfonso, El Brito, San Antonio Buena Vista, La Bendición	Mejoramiento de las vías de acceso.	Las vías de acceso son de terracería o empedradas, por lo que deben de mejorar y dar mantenimiento para evitar accidentes a la población.
Casco urbano	Basurero Municipal	Evitar la propagación de enfermedades y contaminación del medio ambiente.
Casco urbano	Planta de tratamiento de los desechos sólidos	Ayuda a reducir la contaminación del medio ambiente y propagación de enfermedades.
Casco urbano	Rastro	Mejorará el manejo de las actividades pecuarias en los aspectos de higiene fitosanitario.
Nuevo Todo Santos, Las Marías, Los Apantillos	Reforestación	Contribuirá a tener un equilibrio ecológico para el ecosistema, como la protección de los cultivos o bien la producción controlada de madera, protege los árboles más antiguos, etc.
Área urbana y rural	Centros de acopio	Beneficiará para facilitar la venta de los cultivos producidos en el Municipio.
Área urbana y rural	Tratamiento de aguas servidas	Reducir la contaminación del agua y evitar propagación de enfermedades.
El Brasil, La Bendición, Venecia, San Idelfonso	Campañas sobre higiene personal y alimenticia	Practicar hábitos de higiene personal y la forma correcta para elaborar su comida (lavar los alimentos, hervir el agua, etc) en beneficio de los integrantes de cada familia.
Venecia y El Brito	Escuelas de nivel diversificado	Brindará a la población la oportunidad de culminar la educación de nivel diversificado, con lo que se contribuye al desarrollo del Municipio
Área urbana y rural	Campaña sobre la importancia de la educación	Fomentar la conclusión de la educación en sus tres niveles, para que posteriormente pueda optar por estudios universitarios, y la importancia que tiene esto para el desarrollo individual y colectivo para cada habitante y familia.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro Poblado	Necesidad	Descripción
Área urbana y rural	Capacitación constante a docentes de todos los niveles en especial en el nivel diversificado	Ayudará a los maestros poseer nuevos conocimientos y técnicas de didáctica y aprendizaje educativo par aponerlos en práctica con los alumnos a su cargo en los diferentes centros educativos.
Área rural	Capacitación a comadronas	Tendrán nuevos recursos, técnicas sobre buenas prácticas de higiene y cuidado para atender de mejor manera cada parto.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los requerimientos anteriores son de gran importancia para el Municipio, por lo cual se necesita que los líderes y autoridades locales colaboren para la implementación, ayudaran al desarrollo y crecimiento que la población demanda, reducir el impacto social de estos beneficiara a los aspectos como las vías de acceso y transporte, salud, transacciones bancarias, contaminación del ambiente.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de los desastres es importante debido a que afectan al Municipio y su capacidad de respuesta, los efectos de estos pueden complicarse debido a una mala planificación, falta de medidas de seguridad, deficiencia en los planes de emergencia y sistemas de alerta, lo que puede ocasionar tanto pérdidas humanas como materiales. Al estudiar este tipo de fenómenos se busca establecer las causas que influyen de manera directa en la ocurrencia de los mismos y su impacto en las diferentes comunidades.

- **Matriz de identificación de riesgos**

A continuación se mencionan los riesgos encontrados en el Municipio, hace síntesis en su origen, centro poblado en el que se encuentra, causa que lo

ocasiona y efecto que pueda tener, de estos se ampliara la información en el capítulo VI del presente documento.

Tabla 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Matriz de Identificación de Riesgos
Año 2012

Origen	Riesgo	Causa	Efecto
Naturales	Derrumbes y deslizamientos.	Carencia de infraestructura y viviendas.	Pérdidas de vidas humanas, viviendas, cosechas y carreteras.
	Desbordamientos e inundaciones.	Cercanía a ríos María Linda y Chapetón y viviendas a orillas del mismo.	Pérdidas físicas de viviendas, daños a infraestructura, cosechas, migración y vidas humanas.
	Vientos fuertes.	Deforestación y cambios climáticos.	Enfermedades, destrucción de cultivos, daños a infraestructura.
Socio-naturales	Sequías.	Deforestación y cambios climáticos	Pérdida de cosechas.
	Incendios forestales.	Quema de la roza.	Pérdidas humanas, de viviendas, y cosechas.
	Plagas y enfermedades	Poca economía en el Municipio.	Pérdida de vidas humanas.
	Construcciones en áreas de riesgo y materiales no adecuados.	Necesidad de vivienda.	Pérdida de vivienda y migración.
Antrópicos	Contaminación de ríos.	Cultura de la población.	Enfermedades en la población.
	Delincuencia.	Falta de empleo y desintegración familiar.	Agresiones a la población.
	Deforestación.	Cultura de la población.	Daño al medio ambiente.
	Migraciones.	Falta de empleo.	Desintegración familiar.
	Vías de acceso y accidentes viales.	Construcciones de carreteras y transporte escaso.	Dificultad en la movifización de la población.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

1.10.1 Análisis de vulnerabilidades

Se determinó que las vulnerabilidades ambientales-ecológicas y educativas son las que en la actualidad afectan a todos los centros poblados que se encuentran expuestos a sufrir pérdidas materiales, y que a su vez tienen mayor dificultad a recuperarse, producto de las debilidades que padece.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Es un estudio sistemático y periódico que ayuda a descubrir problemas dentro de la organización tanto administrativa como financiera con el fin primordial de inspeccionar las causas que afectan el desarrollo y desempeño de la misma, con el propósito de encontrar soluciones a los problemas.

A continuación se desarrollan los aspectos administrativos y financieros, como las fuentes de financiamiento de la Municipalidad.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

Es una herramienta que contribuye a realizar un análisis del proceso administrativo. Las manifestaciones del proceso de administración se conforman de planeación, organización, integración dirección y control que se aplican en la Municipalidad, las cuales se describen a continuación.

- **Planeación**

Se determinó que la Municipalidad no cuenta con manuales que definan las funciones del puesto de cada empleado. El único departamento que tiene un manual informal es el departamento de Recursos Humanos, las demás áreas administrativas se rigen por el Código Municipal.

- **Organización**

Los empleados municipales conocen y reciben órdenes directas de una sola persona, la comunicación interna se realiza de una manera formal (escrita) e informal (verbal), esto permite facilitar la comunicación entre el personal.

Existe una estructura organizacional sin embargo no está colocada en un lugar visible. El organigrama representa los órganos que integran la administración, los niveles jerárquicos y dependencias, que conforman la estructura orgánica de la institución.

- **Integración**

El departamento de Recursos Humanos se encarga de reclutar, seleccionar y contratar al personal, en algunos puestos la contratación la realiza el Concejo Municipal; sin realizar un proceso de selección.

El manual de inducción existente no está actualizado, de tal manera que la información que reciben los trabajadores no es la correcta. El personal recibe capacitación externa por otras entidades. La motivación hacia los colaboradores es baja, lo cual repercute en un bajo rendimiento.

- **Dirección**

Según los datos obtenidos, los jefes de cada departamento indican que la comunicación es de forma verbal y escrita. Cada jefe es responsable de supervisar a sus colaboradores.

- **Control**

No existen programas para la evaluación y control de desempeño de los empleados lo cual no permite medir el grado de deficiencia laboral y mejorar el rendimiento por medio de la retroalimentación.

1.11.2 Diagnóstico financiero

El propósito es dar a conocer el sistema financiero municipal, para establecer la capacidad para financiar su funcionamiento, programas de inversión y pago de la deuda pública.

- **Formulación presupuestaria**

El artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala describe el contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, que debe regular los procesos de formulación, ejecución y liquidación del presupuesto general de ingresos y egresos de entidades públicas, las formas de comprobar los gastos y de recaudación de los ingresos públicos.

La Dirección Administrativa Financiera Integral Municipal -DAFIM-, es coordinada por el tesorero municipal según establece el artículo 86 del Código Municipal, es responsable de coordinar la formulación del presupuesto municipal conjuntamente con la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, éste es elaborado durante los meses de julio a octubre y debe ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el 15 de diciembre, el período de vigencia es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

- **Contabilidad integrada**

La -DAFIM-, es la unidad encargada de llevar el control de tesorería, contabilidad y presupuesto, para ello cuenta con el Sistema de Contabilidad Integrado para Gobiernos Locales -SICOINGL- vía web para poder realizar las operaciones en línea. Cada cuatro meses el alcalde debe informar al Concejo Municipal sobre la ejecución presupuestaria con copia a la Contraloría General de Cuentas de la Nación y liquidar el presupuesto anualmente.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria resumida por rubro general de ingresos y egresos, para determinar el resultado de cada año.

Cuadro 8
Municipalidad de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período: 2008 al 31 de mayo 2012
(Cifras en miles de quetzales)

Descripción	Presupuesto	%	Ejecución	%	Variación
Año 2008					
Ingresos					
Total ingresos ordinarios	8,785	44	2,159	17	-6,626
Transferencias	10,259	52	9,738	77	-521
Endeudamiento público	814	4	677	5	-137
Total ingresos	19,858	100	12,574	100	-7,284
Egresos					
Gastos de Funcionamiento	4,568	23	2,625	20	-1,944
Inversión	14,438	73	9,493	74	-4,945
Deuda pública	851	4	769	6	-82
Total Egresos	19,858	100	12,887	100	-6,970
Año 2009					
Ingresos					
Total ingresos ordinarios	4,796	24	1,899	11	-2,898
Transferencias	14,667	73	14,039	84	-629
Endeudamiento público	700	3	700	4	0
Total ingresos	20,164	100	16,637	100	-3,527
Egresos					
Gastos de Funcionamiento	5,065	25	3,806	22	-1,259
Inversión	13,761	68	12,054	71	-1,707
Deuda pública	1,338	7	1,231	7	-107
Total Egresos	20,164	100	17,091	100	-3,073

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Presupuesto	%	Ejecución	%	Variación
Año 2010					
Ingresos					
Total ingresos ordinarios	2,251	14	2,132	14	-118
Transferencias	13,286	86	13,192	86	-95
Endeudamiento público	-	-	-	-	0
Total ingresos	15,537	100	15,324	100	-213
Egresos					
Gastos de Funcionamiento	2,903	19	3,080	21	177
Inversión	11,203	72	10,164	69	-1,040
Deuda pública	1,430	9	1,430	10	0
Total Egresos	15,537	100	14,675	100	-862
Año 2011					
Ingresos					
Total ingresos ordinarios	2,060	11	1,830	11	-230
Transferencias	17,379	89	15,073	89	-2,306
Endeudamiento público	-	-	-	-	0
Total ingresos	19,438	100	16,903	100	-2,536
Egresos					
Gastos de Funcionamiento	2,941	15	2,799	16	-142
Inversión	15,822	81	14,049	80	-1,773
Deuda pública	676	3	676	4	0
Total Egresos	19,438	100	17,524	100	-1,915
Al 31 Mayo 2,012					
Ingresos					
Total ingresos ordinarios	2,355	15	1,366	20	-988
Transferencias	12,857	85	5,359	80	-7,497
Endeudamiento público	-	-	-	-	0
Total ingresos	15,211	100	6,725	100	-8,486
Egresos					
Gastos de Funcionamiento	4,067	27	1,600	24	-2,467
Inversión	10,388	68	4,695	72	-5,693
Deuda pública	756	5	259	4	-497
Total Egresos	15,211	100	6,554	100	-8,657

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del sistema SIAF-SAG.

La ejecución ha sido menor al presupuesto debido a los bajos niveles de recaudación propios y de transferencias del Gobierno Central para cada año, y esto ha afectado la inversión pública dentro del Municipio.

La inversión es la ejecución que mayor egreso representa con más del 70% en todos los años, seguido de los gastos de funcionamiento que oscilan en promedio del 20%, y los pagos de deuda pública únicamente con el 5%.

La ejecución comparada contra el presupuesto mejoró, en el año 2008 se tuvo una variación del 35%, en los años 2009, 2010 y 2011 ha sido un promedio de 10%, se estima que en el año 2012 sea un 5%.

- **Tesorería**

Es la unidad encargada de la recaudación y control de contribuyentes de los servicios públicos municipales, impuestos y contribuciones, se rige bajo el control del tesorero municipal.

- **Préstamos y donaciones**

Son ingresos contratados por la Municipalidad, se debe cumplir con los requisitos legales correspondientes y observar el principio de capacidad de pago y no exceder el tiempo de amortizaciones del período del gobierno del Concejo Municipal que los contrate.

1.13. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se llevan a cabo las actividades económicas del Municipio hacia el mercado nacional e internacional, en relación a la compra de insumos, materias primas y todos aquellos productos necesarios para la actividad productiva y determinar a la vez el movimiento económico y financiero.

1.13.1. Flujo comercial

Está conformado por el movimiento comercial de los productos que se comercializan tanto en las importaciones como las exportaciones.

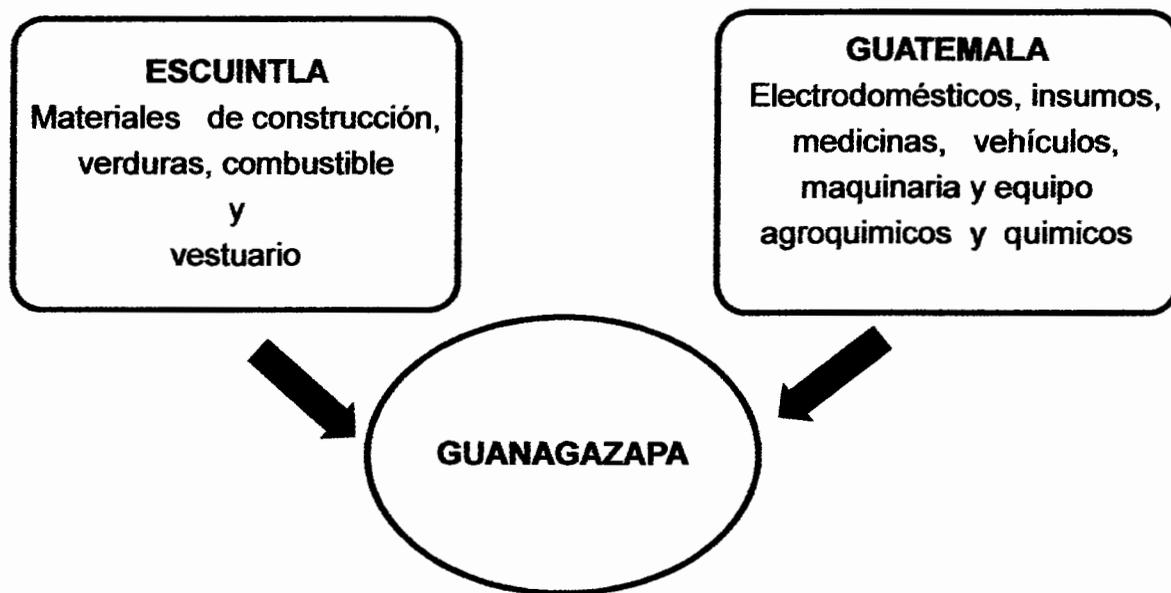
El movimiento comercial que se lleva a cabo en el Municipio es mínimo, a pesar de la base económica se sustenta en la producción pecuaria que representa el 50%, seguidamente de la producción agrícola con un 46% estos no son comercializados dentro del mismo, son exportados a la Cabecera Departamental o a otros municipios cercanos, lo que conlleva a que la producción no sea suficiente para el consumo total de los pobladores y se tengan que abastecer de los productos importados de los municipios aledaños.

Según la investigación de campo realizada se determinó que no existe un mercado municipal, tampoco no hay días de plaza, por lo que los habitantes deben desplazarse a Escuintla para realizar las compras básicas.

- **Importaciones**

Está integrado por todos aquellos insumos, mercancías y servicios que ingresan al Municipio para satisfacer necesidades que no son cubiertas con la producción local. De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que los habitantes importan los siguientes productos.

Gráfica 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Flujo Comercial de Importaciones
Año 2012

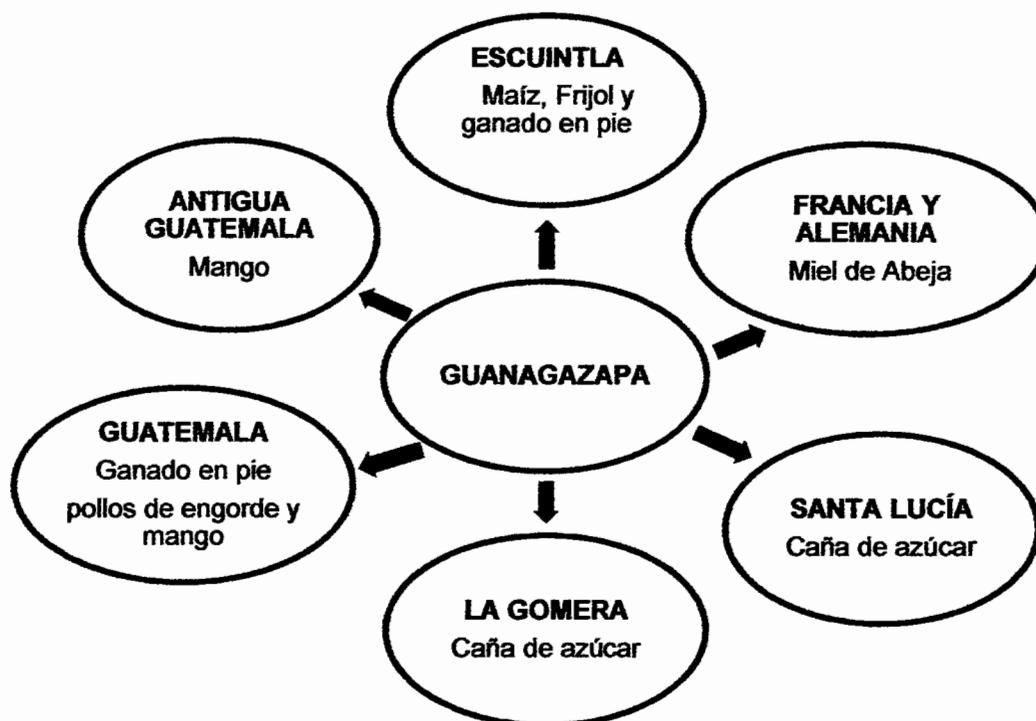


Fuente: investigación de campo EPS, primer Semestre 2012

- **Exportaciones**

El Municipio se caracteriza por su producción agrícola y pecuaria, sin excluir la actividad artesanal que tiene una mínima participación, generalmente estos productos son exportados tanto a los municipios cercanos y también al extranjero en el caso de la miel de abeja.

Gráfica 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Flujo Comercial de Exportaciones
Año 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

1.13.2. Flujo financiero

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que no existe ninguna entidad de tipo financiera dentro del Municipio, por lo que el flujo financiero se origina de otros municipios hacia Guanagazapa. Existe un receptor de pagos del banco G&T Continental. El porcentaje de remesas familiares representa el 2% de los ingresos, estas son cobradas en la cabecera departamental Escuintla.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Analiza aspectos fundamentales sobre la tierra, como la concentración y la relación de trabajo con el hombre, en virtud de que es el medio de producción más importante, así mismo de detallan las actividad productivas que dependen del uso de la tierra.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la relación de trabajo del hombre con la tierra y de los productos de la explotación de la misma; de tal manera que se integra por elementos necesarios para la producción agrícola y ganadera.

Se analiza la tenencia, concentración, uso actual y potencial de la tierra, conforme a los datos de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, los que se verifican con la investigación de campo año 2012.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es la relación que existe entre el productor y la tierra que esté trabaja, la cual no implica necesariamente propiedad; se utiliza para expresar las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos o instituciones que regulan los derechos al uso de la misma.

Se muestra como se integra la distribución de tenencia de la tierra dentro del Municipio según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2012.

Cuadro 9
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Formas de tenencia de la tierra	No. de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Propia	833	82	57,623	98
Arrendada	182	18	965	2
Totales	1,015	100	58,588	100
Censo 2003				
Propia	485	69	32,644	93
Arrendada	145	21	2,313	7
Colonato	22	3	34	0
Usufructo	46	6	72	0
Ocupado	6	1	10	0
Otras formas	2	0	16	0
Totales	706	100	35,089	100
Encuesta 2012				
Propia	494	85	31,376	90
Arrendada	84	14	3,347	10
Colonato	3	1	14	0
Comunal	1	0	9	0
Otras formas	2	0	10	0
Totales	584	100	34,756	100

Fuente: elaboración propia, con datos proporcionados del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El régimen principal de tenencia de la tierra es propia y una mínima proporción se otorga en arrendamiento. En relación al período de los años 1979 y 2003 se observa un decremento del 13% y 3 % de la superficie de dichas formas por la mala distribución de este recurso. La superficie de colonato, usufructo, comunal, ocupado y otras formas de tenencia es poco representativa. Según la investigación para el año 2012 la tenencia de la tierra que sigue predominando es la propia.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

A continuación se analiza el uso actual de la tierra del Municipio, que muestra la extensión que es utilizada para la producción agrícola, bosque o pasto; las tierras son adecuadas para el cultivo. En el siguiente cuadro se analizan las diferentes formas de uso que se le da a los suelos.

Cuadro 10
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Uso de la tierra	Número de fincas	%	Superficie en Mz.	%
Censo 1979				
Cultivos anuales o temporales	640	63	5,733	10
Cultivos permanentes y semipermanentes	199	20	4,099	7
Pastos	96	9	40,405	68
Bosques y montes	78	8	6,828	12
Otras formas	2	0	1,524	3
Totales	1,015	100	58,589	100
Censo 2003				
Cultivos anuales o temporales	484	69	4,993	14
Cultivos permanentes y semipermanentes	94	13	6,962	20
Pastos	88	12	20,736	59
Bosques y montes	40	6	2,399	7
Totales	706	100	35,089	100
Encuesta 2012				
Cultivos anuales o temporales	588	74	2100	6
Cultivos permanentes y semipermanentes	118	15	3032	9
Pastos	75	9	28,624	82
Bosques y montes	13	2	1000	3
Totales	794	100	34,756	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Según los censos agropecuarios de 1979, 2003 la mayor cantidad de tierra es utilizada para pastos, aunque se refleja una disminución entre dichos años y poca superficie de la tierra para cultivos anuales, permanentes, bosques y pastos; en comparación con la encuesta realizada predomina la utilización de tierra para pastos con un 82%, cultivos anuales temporales 6%, cultivos permanentes 9% respectivamente.

2.1.3 Concentración de la tierra

Para analizar los problemas de la tenencia de la tierra y la distribución de las fincas según su extensión, se tomó la clasificación propuesta por el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, de donde se originó la agrupación de unidades agropecuarias en cinco tamaños básicos, como se enumera a continuación:

Tabla 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Tamaño de las Unidades Productivas
Año 2012

Estrato	Tipo de unidad productiva	Extensión
I	Microfincas	menos de 1 manzana
II	Subfamiliar	de 1 manzana a menos de 10
III	Familiar	de 10 manzanas a menos de 64
IV	Multifamiliar mediana	de 1 caballería a menos de 20
V	Multifamiliar grande	de 20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS. Primer semestre 2012.

El cuadro anterior determina la unidad de extensión base para poder clasificar las unidades productivas encuestadas en el trabajo de campo. La información siguiente muestra datos estadísticos de los censos agropecuarios e investigación de campo que representan la concentración de la tierra por tamaño de las unidades productivas.

La investigación de campo, revela el predominio de los minifundios (microfincas). Al comparar con las cifras de los censos agropecuarios de 1979 y 2003 muestra una tendencia de concentración de tipo multifamiliar es decir en pocas manos, la falta de este medio de producción es la principal causa para que la mayor parte de las fincas se dediquen a cultivos temporales para autoconsumo.

2.1.3.1 Coeficiente de Ginni

El coeficiente de Ginni, es una medida que permite determinar el grado de concentración del recurso tierra, el valor del resultado estará entre cero y uno, su interpretación será, cuanto más se acerque a cero, más equitativa es la distribución.

Para la determinación del nivel de concentración se utiliza el coeficiente de Ginni de acuerdo a la fórmula del anexo 1, los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 11
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Coeficiente de Ginni
Años: 1979, 2003 y 2012

Año	Índice	Nivel de concentración
1979	0.89	Alta
2003	0.89	Alta
2012	0.92	Alta

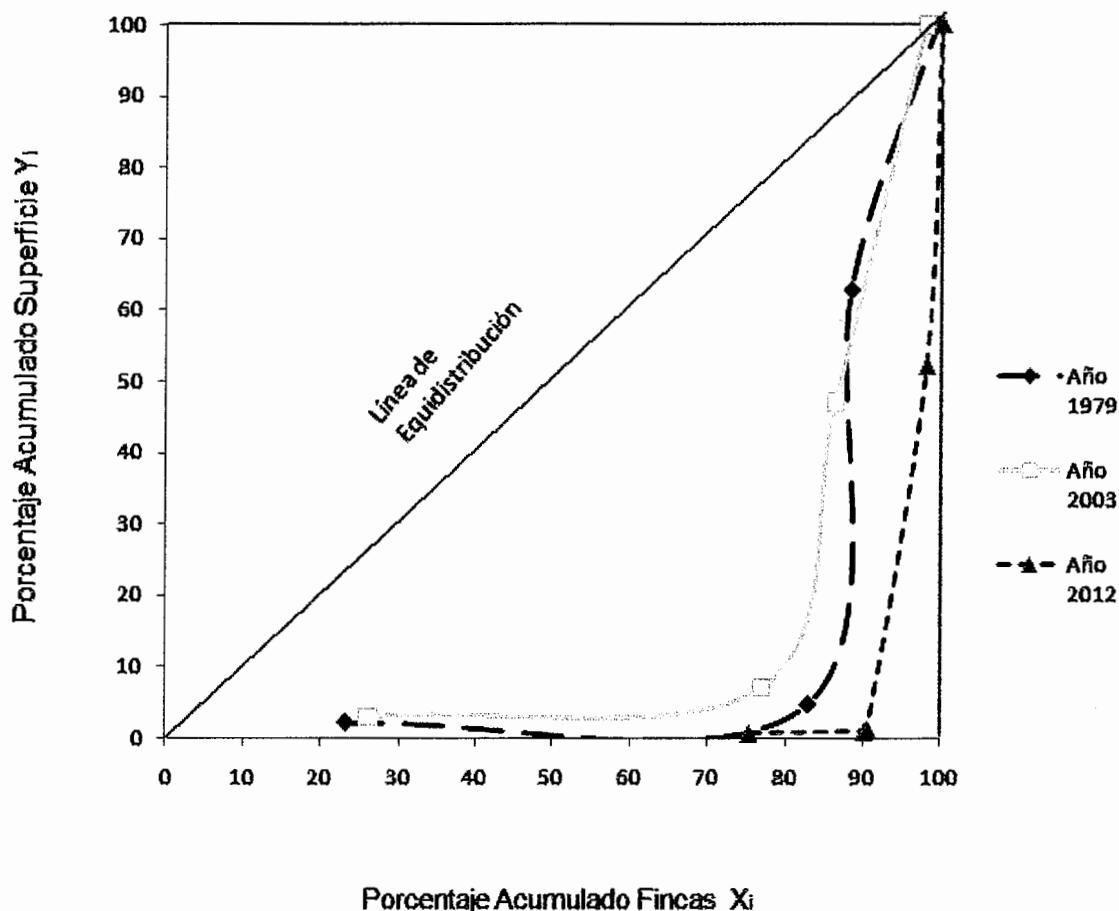
Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La comparación entre los censos agropecuario de 1979 y 2003 muestran que la tierra continuó sin variación significativa, como se comprueba por medio de la encuesta realizada en el año 2012, con una concentración de 0.92% en comparación con el año 2003, lo que indica que cada vez las familias tienen menos tierras para cultivar.

2.1.3.2 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica que se utiliza para mostrar la distribución relativa de la concentración de la tierra, en donde los porcentajes de fincas y superficies en manzanas son tomadas en consideración. Los valores que se utilizan son porcentajes acumulados de la tierra dentro del Municipio.

Gráfica 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2012



Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Al estudiar el comportamiento de la curva, se aprecia que las mismas tienden a coincidir en los puntos cartesianos de la gráfica, de esta forma se demuestra la rigidez del fenómeno consistente en la falta de equidad en los medios de producción, en virtud de que las microfincas poseen pequeñas cantidades de tierra, mientras que las multifamiliares están concentradas en grandes cantidades.

La curva de Lorenz de los años 1979, 2003 y 2012 presentan una tendencia hacia la desigualdad, que se manifiesta sobre la propiedad y la existencia de los latifundios y minifundios que imperan en todo el Municipio.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas se dividen en agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Son aquellas que influyen directamente en la economía del Municipio.

Para determinar la participación de cada actividad existente, se efectuó un análisis en función del valor de la producción de las actividades. Lo cual se describe en el cuadro siguiente.

Cuadro 12
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Resumen de las Actividades Productivas
Año 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Agrícola	1,351	54.90	28,137,890	45.77
Pecuaria	795	32.30	31,507,840	51.25
Artesanal	26	1.06	1,836,900	2.98
Comercio	245	9.96		0.00
Servicio	44	1.79		0.00
Totales	2,461	100.00	61,699,890	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La actividad principal del Municipio es pecuaria, seguida de agrícola, con una menor representación se tiene artesanal, comercio y servicios los cuales también son de mucha importancia para la generación de ingresos y ofrecer oportunidades de empleo para la población.

2.2.1 Actividad agrícola

Esta es predominante en el Municipio y una de las que ofrecen mayor oportunidad de empleo a la población.

La caña de azúcar es el de mayor representación, que haciende a Q26,347,520.00 equivalente a un 93.64% sobre el valor total de la producción, esto se debe a que las grandes extensiones de tierra se encuentran arrendadas a productoras de azúcar, seguido del maíz, no obstante el cultivo de café ha cobrado auge en los últimos años.

Es importante mencionar que la mayoría de familias se dedican a la siembra de cultivos de frijol y maíz lo utilizan para la alimentación diaria y genera ingresos por la venta.

2.2.2 Producción pecuaria

Entre las principales actividades pecuarias se identificaron: crianza y engorde de ganado bovino, porcino, avícola, apicultura y acuicultura.

La principal actividad es la crianza y engorde de ganado bovino. La actividad aviar haciende a Q15,224,000.00 equivalente a un 48.32% del volumen de la producción, es importante mencionar que dentro del Municipio se encuentra una pollera que pertenece a una de las corporaciones de mayor importancia para el país dedicadas a la crianza y comercialización de pollo a nivel nacional, la cual ofrece oportunidades de empleo para la población, en donde el total de su

producción lo traslada a otras empresas de la misma compañía ubicadas en la Capital.

Los pequeños productores dedicados a la crianza de animales de patio, aves de engorde y ganado porcino, lo utilizan para autoconsumo y en algunas ocasiones únicamente venden el excedente como fuentes de ingreso.

En otras comunidades donde se tiene acceso a fuentes acuíferas existe producción de pez tilapia, la cual es factible debido al aprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta.

2.2.3 Producción artesanal

Actividad productiva que menos ingresos genera en el Municipio, aportando el 2.98%, sin embargo, son pocas las unidades familiares que se dedican a esta actividad. De acuerdo en la investigación de campo se estableció la existencia de pequeños y medianos artesanos.

Esta actividad se destaca por panaderías las cuales ocupan un 66.52% del total de las actividades, siendo los pequeños artesanos las personas que por costumbre y como medio de subsistencia se dedican a dicha actividad, que genera oportunidades de empleo y aporta a la economía del lugar.

Las actividades como: carpinterías, herrería, tejidos típicos y lácteos tienen un menor porcentaje de participación, esto se debe al poco recurso económico con que cuenta la población y la falta de apoyo para el desarrollo de dichas actividades.

CAPÍTULO III

ACTIVIDAD ARTESANAL

Analiza la actividad económica en la producción artesanal del municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla, según investigación de campo. Detalla el tamaño, características y producción de los artesanos diagnosticados, se describe el proceso productivo para la elaboración de los productos que se desarrolla en forma autónoma, familiar o asociativa y los ingresos que obtienen los reinvierten en la producción.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

La actividad artesanal de acuerdo a sus características está conformada por pequeñas y medianas unidades productivas integradas en su mayoría por grupos familiares, estos elaboran los productos en forma tradicional y manualmente.

Es así como se transmite las habilidades, destrezas y conocimientos de generación en generación, lo que genera un conocimiento empírico, a falta de capacitación y tecnificación.

Según la investigación de campo, se estableció que las principales actividades artesanales según su orden de importancia son la panadería con la producción de pan francés y pan dulce, la carpintería con la producción de trinchantes y amueblado de comedor, y los lácteos con la producción de queso y crema.

La actividad artesanal representa el tercer lugar de la economía del Municipio con un 2.98%. A continuación se presenta el cuadro de las actividades productivas mas importantes y que generan mayor ingreso.

Cuadro 13
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Según Tamaño de Empresa y Producto
Año 2012

Empresa/producto	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio unitario Q.	Valor producción Q.
Pequeño artesano					1,457,700
Panadería					
Pan dulce	Quintal	828	0.52	800	662,400
Pan francés	Quintal	756	0.47	667	504,000
Textil típico					
Huipil	Unidad	12	1	1,000	12,000
Morrales	Unidad	24	2	300	7,200
Lácteos					
Queso	Unidad	11,400	950	12.5	142,500
Crema	Litros	2,700	225	40	108,000
Requesón	Libra	2,160	180	10	21,600
Mediano artesano					379,200
Carpintería					
Trinchantes	Unidad	36	3	6,000	216,000
Amueblado de comedor	Unidad	12	1	7,000	84,000
Herrería					
Puertas	Unidad	36	3	1,000	36,000
Balcones	Unidad	72	6	400	28,800
Portones	Unidad	8	1	1,800	14,400
Total					1,836,900

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La panadería es la producción más representativa, con un 63% del total de la producción, es la que genera mayores ingresos a los artesanos. El promedio de personal que labora es de una a dos personas en cada unidad económica que en conjunto procesan 132 quintales de harina al mes.

Las actividades clasificadas como pequeño artesano representan un 66% del total de la producción artesanal del Municipio asciende a Q.1,457,700.00, y las empresas clasificadas como mediano artesano representan el 17%, que asciende a Q.379,200.00.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Para determinar el tamaño de empresa se toman en cuenta las características en la materia prima o materiales, maquinaria, herramientas y equipo, división de trabajo, mano de obra, procesos de asistencia técnica y financiera.

A continuación se describe las características principales que permiten clasificar a los productores en pequeños y medianos artesanos:

- **Pequeños artesanos**

Se dedican a elaborar artículos manualmente con herramienta y equipo tradicional comprada de segunda mano, el mismo propietario se encarga de la administración y a la vez realiza completo el proceso de producción y venta del producto, sin división de trabajo. Se diagnosticaron en el Municipio las actividades de panadería, textiles y lácteos.

- **Medianos artesanos**

Se dedican a elaborar artículos, con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, no logran producir y/o generar pequeños excedentes económicos que les permitan reinvertir, limitándose a remunerar el trabajo.

Utilizan alguna herramienta, maquinaria y herramienta no sofisticada, que no renuevan, pero se mantiene por medio de reparaciones, contratan a un número no mayor de cinco personas, y combinan la mano de obra familiar y asalariada y

se da la división del trabajo en pequeña escala. Entre ellas se encontraron carpintería y herrería.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERIA

Según el estudio realizado en el Municipio, se clasifica la panadería como actividad artesanal por la transformación de la harina, que al ser mezclada con azúcar ingredientes en cantidades apropiadas dan como resultado el pan francés y dulce. Dicha aceptación por parte de la población debido a que es parte del alimento diario que consume la comunidad y el precio es accesible.

3.2.1 Tamaño de la empresa

En la investigación de campo se determinó que dentro de la categoría de pequeño artesano existen 7 panaderías en el Municipio, en su mayoría cuentan con mano de obra familiar sin tener división de trabajo. Estas unidades económicas en algunas ocasiones se llevan a cabo en un ambiente de la casa o bien alquilan un local pequeño para la producción.

3.2.2 Características utilizada por tamaño de empresa

En la categoría de pequeño artesano para la elaboración de pan utilizan tecnología en baja escala, la herramienta es tradicional y semiautomática, el proceso de producción es manual. El equipo utilizado para la elaboración de pan es el siguiente: horno de leña y gas propano, se utiliza batidora y en algunos casos es amasado manual, refinador, mostrador, canastos, estanterías, moldes, cilindros de gas, entre otros.

En su mayoría la mano de obra es familiar, y en los casos de contar con mano de obra calificada es pagado de acuerdo a lo que establece ley.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

El Volumen de la producción se refiere al número de artículos o productos que el artesano esta dispuesto a elaborar, de acuerdo a la capacidad y tamaño de su taller.

Cuadro 14
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Volumen y Valor de la Producción Anual de Panadería
Pequeño artesano
Año 2012

Producto	Unidad de medida	Unidades producidas	Volumen	%	Valor producción Q.	%
Pan dulce	Quintal	828	1,987,200	57	662,400	57
Pan francés	Quintal	756	1,512,000	43	504,000	43
Total		1,584	3,499,200		1,166,400	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Cada unidad económica produce un promedio anual de 118 quintales de pan dulce y 108 de pan francés. Por cada quintal de pan dulce se produce 2,400 unidades, y para el pan francés 2,000 unidades ambos con el precio de venta de Q.0.33.

- **Proceso productivo**

Serie de pasos que se realizan para la elaboración de un producto, desde el inicio de la transformación hasta el final, luego llevar el producto a la venta.

Los panaderos transforman la materia prima para la obtención de un producto final, la siguiente grafica ilustra las fases del proceso productivo en la producción de pan en forma de flujograma:

Gráfica 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Flujograma del Proceso Productivo
Pequeño Artesano
Año 2012

Actividad	Proceso
	Inicio
El proceso inicia con la compra de materia prima.	Compra de Materia Prima
En el paso el artesano determina la cantidad de materia prima que utiliza de cada ingrediente.	Pesado
Aquí los ingredientes se combinan en la mesa y se le va agregando proporcionalmente el agua, para obtener la masa.	Mezclado
Los ingredientes se mezclan en con batidora o forma manual a través de movimientos giratorios hasta obtener una masa consistente y suave.	Amasado
Se corta la masa en partes iguales, de acuerdo al tamaño del pan a producir, se manipula moldeándola en forma circular para lograr uniformidad.	Boleado
Se refiere a las distintas formas y figuras que se le puede dar a la masa, osea las distintas presentaciones del pan.	Figurado
Las figuras elaboradas se dejan en reposo, con el fin de que la masa adquiera consistencia.	Reposado
se introduce al horno de leña o de gas propano para la cocción, durante un tiempo de 30 a 35 minutos, depende del pan que se elabora.	Horneado
Aquí termina el proceso y el pan está listo para la venta.	Venta

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En la gráfica anterior se muestra el proceso productivo para la producción de pan desde la compra de materia prima hasta la venta del producto.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

A través de la hoja técnica se puede determinar el costo unitario del producto, ya que integra los tres elementos básicos del costo de producción que son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, permitiendo determinar el margen de ganancia que se desea para poder fijar un precio de venta.

Según investigación de campo se determinó que las unidades productivas artesanales productoras de pan no registran todos los egresos realizados en la elaboración del producto, pues únicamente calculan el valor de los insumos y en algunos casos parte de la mano de obra.

Para determinar los costos de la Panadería se utiliza el sistema de costeo directo, y la información proporcionada por la población que se encuestó y entrevistó durante la investigación de campo.

Se presenta las hojas técnicas del costo de producción para la elaboración de pan dulce y pan francés.

Cuadro 15
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Quintal de Harina
Pequeño Artesano, Pan Dulce
Año 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Precio unitario Q.	Datos encuesta Q.	Datos imputados Q.
Materia prima				551.22	551.22
Harina	quintal	1.00	280.00	280.00	280.00
Manteca	libra	18.00	6.00	108.00	108.00
Azúcar	libra	20.00	3.45	69.00	69.00
Royal	libra	3.00	4.40	13.20	13.20
Sal	libras	1.50	0.50	0.75	0.75
Huevos	unidad	60.00	0.85	51.00	51.00
Levadura	libra	2.50	11.00	27.50	27.50
Agua	litro	1.50	1.18	1.77	1.77
Mano de obra				80.00	103.06
Panadero	destajo	1	80.00	80.00	80.00
Bonificación					8.33
Séptimo día					14.72
Costos indirectos variables				12.60	53.54
Gas	Cilindro	0.03	420.00	12.60	12.60
Cuota patronal	0.127	94.72			12.00
Prestaciones laborales	0.306	94.72			28.94
Costo directo de producción por quintal				643.82	707.81
Producción de unidades por quintal				2,400	2,400
Costo unitario				0.27	0.29

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Muestra los materiales y la cantidad a utilizar en la elaboración de 1 quintal de pan dulce.

Se observa que la variación existente en la elaboración de pan dulce, al hacer la comparación entre datos encuestados e imputados es la mano de obra y los costos indirectos variables ya que los artesanos no cuantifican las prestaciones laborales.

Cuadro 16
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Quintal de Harina
Pequeño Artesano, Pan Francés
Año 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Precio unitario Q.	Datos encuesta Q.	Datos imputados Q.
Materia prima				365.17	365.17
Harina	quintal	1.00	310.00	310.00	310.00
Manteca	libra	3.00	6.00	18.00	18.00
Sal	libras	2.00	0.50	1.00	1.00
Levadura	libra	2.50	11.00	27.50	27.50
Azúcar	libras	2.00	3.45	6.90	6.90
Agua	litro	1.50	1.18	1.77	1.77
Mano de obra				80.00	103.06
Panadero	destajo	1	80.00	80.00	80.00
Bonificación					8.33
Séptimo día					14.72
Costos indirectos variables				12.60	53.54
Gas	Cilindro	0.03	420.00	12.60	12.60
Cuota patronal	0.1267	94.72			12.00
Prestaciones laborales	0.3055	94.72			28.94
Costo directo de producción por quintal				457.77	521.76
Producción de unidades por quintal				2,000	2,000
Costo unitario				0.23	0.26

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Muestra los materiales y la cantidad a utilizar en la elaboración de 1 quintal de pan francés.

Se observa que la variación existente en la elaboración de pan francés, al hacer la comparación entre datos encuestados e imputados es la mano de obra y los costos indirectos variables ya que los artesanos no cuantifican las prestaciones laborales.

3.2.5 Costo directo de producción

Determina los insumos, mano de obra y costos indirectos variables que se utilizan para la elaboración y fabricación de los productos.

El costo se integra por todos los gastos incurridos en la elaboración y venta de los productos. Sus elementos básicos son:

- **Materia prima**

Es el elemento básico a transformar que se convierte en producto terminado, puede ser cuantificado y medido de acuerdo a los requerimientos establecidos. Para la panadería la materia prima utilizada es: Harina, agua, azúcar, levadura, manteca, sal y royal.

- **Mano de obra**

Constituye la fuerza de trabajo o esfuerzo humano indispensable para la transformar la materia prima y llevar a cabo las distintas etapas del proceso productivo. Las panaderías en el Municipio utilizan en su mayoría mano de obra familiar y algunas asalariadas.

- **Costos indirectos variables**

El productor necesita incurrir en otros gastos que por su naturaleza no se consideran como parte de los costos directos, pero que son necesarios para complementar el proceso productivo.

En el caso de las panaderías se considera la leña o gas, cuotas patronales y laborales. Además material en el que es despachado al consumidor final que son bolsas plásticas.

A continuación se describen los elementos del costo con base a la información obtenida por datos de las encuestas y datos imputados considerados como aquellos costos que no son cuantificados por los productores de pan dulce y pan francés.

Cuadro 17
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estado de Costo Directo de Producción Pan Dulce
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Pequeño Artesano
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuestado	Imputado
Materia prima	456,410	456,410
Harina	231,840	231,840
Manteca	89,424	89,424
Azúcar	57,132	57,132
Royal	10,930	10,930
Sal	621	621
Huevos	42,228	42,228
Levadura	22,770	22,770
Agua	1,466	1,466
Mano de obra directa	66,240	85,330
Panadero	66,240	66,240
Bonificación incentivo	-	6,900
Séptimo día	-	12,190
Costos indirectos variables	10,433	44,330
Gas	10,433	10,433
Cuota patronal	-	9,937
Prestaciones laborales	-	23,960
Costo directo	533,083	586,070
Producción en quintales	828	828
Costo por unidad	644	708

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La variación reflejada es en la mano de obra por bonificación y séptimo día y en los costos indirectos variables la cuota patronal y prestaciones laborales que el artesano no cuantifica

Cuadro 18
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estado de Costo Directo de Producción Pan Francés
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Pequeño Artesano
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuestado	Imputado
Materia prima	276,069	276,069
Harina	234,360	234,360
Manteca	13,608	13,608
Sal	756	756
Levadura	20,790	20,790
Azúcar	5,216	5,216
Agua	1,338	1,338
Mano de obra directa	60,480	77,910
Panadero	60,480	60,480
Bonificación incentivo	-	6,300
Séptimo día	-	11,130
Costos indirectos variables	9,526	40,475
Gas	9,526	9,526
Cuota patronal	-	9,073
Prestaciones laborales	-	21,877
Costo directo	346,074	394,454
Producción en unidades	756	756
Costo por unidad	458	522

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La variación reflejada es en la mano de obra por bonificación y séptimo día y en los costos indirectos variables la cuota patronal y prestaciones laborales que el artesano no cuantifica

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Describe la rentabilidad de las unidades artesanales que se dedican a la producción de pan en el municipio de Guanagazapa departamento de Escuintla. Analiza la eficiencia económica del trabajo que las empresas realizan y el rendimiento monetario que produce una unidad productiva en relación a la inversión tomando en cuenta sus ingresos, egresos y la ganancia durante un tiempo determinado.

4.1 RESULTADO DE LA PRODUCCIÓN

Los resultados permiten evaluar las metas y los objetivos alcanzados en una entidad económica durante un periodo determinado. El siguiente cuadro muestra los resultados obtenidos de la producción de pan de los pequeños artesanos de las 7 unidades productivas del Municipio.

Cuadro 19
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño	
	Encuestado	Imputado
Pan dulce		
Ventas	662,334	662,334
(-) Costo directo de producción	533,083	586,070
Ganancia marginal	129,251	76,263
(-) Costos y gastos fijos	2,500	2,500
Utilidad antes de ISR	126,751	73,763
(-) ISR 31%	39,293	22,867
Ganancia neta	87,458	50,897
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	13%	8%
Ganancia neta/ costos + gastos	16%	9%

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la variación en el costo de producción es la mano de obra que el artesano no cuantifica por ser mano de obra familiar.

Cuadro 20
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados Pan Francés
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño	
	Encuestado	Imputado
Pan francés		
Ventas	503,950	503,950
(-) Costo directo de producción	346,074	394,454
Ganancia marginal	157,875	109,496
(-) Costos y gastos fijos	2,500	2,500
Utilidad antes de ISR	155,375	106,996
(-) ISR 31%	48,166	33,169
Ganancia neta	107,209	73,827
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	21%	15%
Ganancia neta/ costos + gastos	31%	19%

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la variación en el costo de producción es la mano de obra que el artesano no cuantifica por ser mano de obra familiar. Los costos directos fijos de producción corresponden a la depreciación del horno.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es una técnica que se utiliza para buscar condiciones de equilibrio financiero de una empresa y la medición de la rentabilidad de una inversión, durante un período determinado.

4.2.1 Indicadores artesanales

Constituyen proporciones o relaciones entre los datos de una empresa para determinar el grado de éxito ó fracaso de una empresa en un determinado periodo.

Los siguientes indicadores permiten evaluar la producción física y monetaria para obtener la rentabilidad de producción de pan dulce y pan francés.

Cuadro 21
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Indicadores Físicos
Año 2012

Producto	Producción pan dulce en quintales	/	Unidades económicas	=	QUINTALES
Pan dulce	828		7	=	118
pan francés	756		7	=	108

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Cada pequeño artesano produce 118 quintales de pan dulce al año, y produce 108 quintales de pan Francés.

Cuadro 22
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Panes Producidas por Jornales
Año 2012

Producto	Producción pan dulce en quintales	/	Numero de jornales	=	UND
Pan dulce	118		14	=	8.4
pan francés	108		14	=	8

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que por cada jornal se producen 8.4 quintales de pan dulce al año, y 8 quintales de pan Francés.

4.2.2 Indicadores financieros

Son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento determinado, que miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en un periodo determinado.

Cuadro 23
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Relación ganancia neta sobre ventas netas
Año 2012

Producto	Ganancia neta	/	Costos y gastos	=	
Pan dulce encuestados	87,458		535,583	=	0.16
Pan dulce imputados	50,897		588,570	=	0.09
pan francés encuestados	107,209		348,574	=	0.31
pan francés imputados	73,827		396,954	=	0.19

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se concluye que por cada quetzal invertido en la producción de pan dulce en datos encuestados se recupera 16 centavos y en datos imputados se recupera 09 centavos. Y que por cada quetzal invertido en la producción de pan francés en datos encuestados se recupera 31 centavos y en datos imputados se recupera 19 centavos.

Cuadro 24
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Relación Ganancia Neta Sobre Costos y Gastos
Año 2012

Producto	Ganancia neta	/	Ventas	=	
Pan dulce encuestados	87,458		662,334	=	0.13
Pan dulce imputados	50,897		662,334	=	0.08
pan francés encuestados	107,209		503,950	=	0.21
pan francés imputados	73,827		503,950	=	0.15

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Indica que en la producción de pan dulce se obtuvo un beneficio de 13% en datos encuestados y un 8% en datos imputados. Y en la producción de pan francés se obtuvo un beneficio del 21% en datos encuestados y 15% en datos imputados.

- **Punto de equilibrio**

Representa el número de unidades que se necesitan producir y vender para sufragar el total de costos de una empresa, es el nivel en que la empresa iguala sus ingresos con sus gastos, lo que significa que si sobrepasa este punto en las ventas, el producto comenzaría a generar ganancia.

A continuación se presentan los cálculos del punto de equilibrio por cada producto.

Punto de equilibrio en valores

Indica el monto de ventas que son suficientes para cubrir los costos, a partir de este valor inicia la generación de utilidades.

Cuadro 25
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Punto de Equilibrio en Valores
Año 2012

Producto	Gastos fijos	/	% ganancia marginal	=	
Pan dulce encuestados	2,500		0.16	=	15,625
Pan dulce imputados	2,500		0.09	=	27,778
pan francés encuestados	2,500		0.31	=	8,065
pan francés imputados	2,500		0.19	=	13,158

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Para poder cubrir los costos y gastos fijos se debe producir en pan dulce Q.15,625.00 y para el pan Francés se debe producir Q.8,065.00.

Punto de equilibrio en unidades.

Indica las unidades que debe vender el productor para cubrir sus costos y gastos.

Cuadro 26
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Punto de Equilibrio en Unidades
Año 2012

Producto	Punto de equilibrio en valores	/	Precio de venta	=	
Pan dulce encuestados	15,625		0.33	=	46,880
Pan dulce imputados	27,778		0.33	=	83,342
pan francés encuestados	8,065		0.33	=	24,197
pan francés imputados	13,158		0.33	=	39,478

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Para cubrir los costos y gastos fijos y no obtener pérdida ni ganancia, indica que se debe producir 46,880 unidades de pan dulce, y se debe producir 24,197 unidades de pan francés

CONCLUSIONES

Con base a la investigación realizada en el municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla acerca de los costos y rentabilidad de la actividad artesanal, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La población del municipio de Guanagazapa se encuentra ubicada en su mayoría en el área rural, debido a que se sostienen económicamente de las actividades agrícola y pecuaria destinando un alto porcentaje para el autoconsumo lo que genera un bajo ingreso económico, provoca que este Municipio se encuentre con una de las tasas más altas de pobreza del departamento de Escuintla. En la proyección para el año 2012 con base al - ENCOVI- el 53.71% de los habitantes se encuentren en una situación de pobreza.
2. La actividad agrícola es la primera fuente en generación de empleo en el Municipio, la mayor parte de la producción es dedicada al autoconsumo, sin embargo la carencia de tierra cultivable en el área rural y la necesidad del sostenimiento de la familia, establece una necesidad de migrar a otros lugares para emplearse.
3. Los artesanos no cuentan con un sistema de control que les permita determinar adecuadamente los costos y gastos reales en que incurren, por lo mismo no tiene conocimiento de la rentabilidad de la producción y el costo real de la producción.
4. La falta de conocimientos sobre la rentabilidad de la producción, los artesanos de producción de pan del Municipio, se ven limitados del

aprovechamiento de mejores oportunidades y la introducción a nuevos mercados.

5. Existe un bajo crecimiento en la producción de los pequeños y medianos artesanos productores de pan debido a la falta de organización, asistencia técnica y financiera limitando el crecimiento e ingresos de los productores .

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones determinadas en la investigación realizada y para mejorar las condiciones del municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla en las diferentes áreas se hacen las siguientes recomendaciones.

1. Que las instituciones municipales y entidades no gubernativas apoyen a las actividades económicas agrícola, pecuaria y artesanal en asesoría técnico-financiero para incrementar la producción y poder generar oportunidades de empleo para mejorar los ingresos de la población, puedan acceder a mejores condiciones de vida y reducir el nivel de pobreza.
2. Que la Municipalidad gestione ante las entidades necesarias que brinden asesoría técnica a la población para promover el desarrollo de la actividad agrícola, así como las otras existentes que beneficien en el mejoramiento e incremento de la rentabilidad de la producción.
3. Que los productores podrán obtengan la ayuda técnica necesaria y capacitación a través del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad – INTECAP- , para adquirir los conocimientos necesarios en cada proceso para las producción, poder cuantificar sus costos y gastos en el total de lo vendido, mejorando los precios del mercado.
4. Que los pequeños y medianos artesanos productores de pan, se organicen y busquen asesoría contable, para utilizar técnicas adecuadas en el análisis de la rentabilidad y puedan tomar decisiones adecuadas, con el fin de hacer más competitivo su negocio dentro del mercado y en la reinversión del capital.

5. Que los pequeños y medianos artesanos sean organizados a través de los COCODES para solicitar a la Secretaria de Obras de la Municipalidad a cargo de la esposa del Alcalde, programas que permitan tener acceso a financiamiento y asistencia técnica para mejorar su mercado a nivel departamental y nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Tercera edición. Editorial Praxis/Vásquez Industria Litográfica. Guatemala, 2011, 126 p.
- CASTELLANOS, JULIO. Desnutrición energético-proteinica. Bohío maya, Mexico 2009, 33 p.
- CHOLVIS FRANCISCO, Diccionario de Contabilidad. 3ª. Edición. Editorial el Etano, Buenos Aires, Argentina, 1978. 135 p.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. México – Glosario – Indicadores Económicos 2002. Webmaster 12 de enero de 2009.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 1-87 Ley de Servicio Municipal.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 27-92, Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 26-92, Ley de Impuesto Sobre La Renta.
- ESCALANTE PÉREZ, ANA LORENA, Rentabilidad de las Unidades Productivas, Primer Semestre Seminario EPS 2012, Facultad de Ciencias Economicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 22 Diapositivas.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, 325 páginas.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA- Atlas Tematico de la Republica de Guatemala. Noviembre, 2002.
- MORGAN SANABRIA, ROLANDO. Material de apoyo para el curso de planeación del proceso de investigación científica. Guatemala año 2005, 67 p.
- PERDODMO SALGUERO, MARIO LEONEL, Costos de Producción, Costos I. Primera Edición. Impresos Garve, S.A. Guatemala, 2005. 101 p.
- PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Octava edición, Guatemala año 2010, p. 125-130.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –SESAN Guatemala, 20 de Enero de 2010.